MONTEVIDEO — Sábado 3 de Setiembre de 1892 EDICION DE LA TARDE Año XIII Núm. 3,554

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 38
Donde se reciben avisos, suscriciones y solicitadas

ADMINISTRADOR:
JULIAN ALVAREZ SUSVIELA

EL SIGLO

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES
PAGADERA ADELANTADA

Por un m	2.00 pesos
Por seis meses.	10.80 "
Por un año	20.00 "
Número suelto.	0.10 "
Número atrasado	0.20 "

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo: ps. 0.60 mensuales para la República Argentina ps. 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico; ps. 1,00 para Europa.

Diario de la mañana y de la tarde

ADVERTENCIAS

La Administracion de EL SIGLO manifiesta que no devuelve los originales publíquense ó no.
Advierte tambien, que no da explicaciones sobre los escritos que no publique.
—Los artículos de interés público serán publicados gratuitamente y los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento.
—Los avisos no contratados para ambas ediciones, serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Administracion

REDACTOR—MARTIN C. MARTINEZ

AGENTES

EN PARIS....... Señores AMEDEE PRINCE & C.ª, rue de Provence número 34.
» » .... A. LORETTE, director de la societé Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin
» EUROPA..... (con esclusion de Francia), Estados Unidos y colonias inglesas, Reuters Telegram Company Limited, Londres.

TELEGRAMAS

Servicio especial

Buenos Aires, Setiembre 3 (9 a. m.)—Los elementos roquistas en el Congreso derrotados en la última eleccion de presidente del Senado, tratan ahora de concentrar sus fuerzas para oponerse á los vencedores. El general Mansilla tomó la iniciativa. Trata de dar impulso vigoroso al movimiento de agrupacion de diputados y senadores roquistas. Hoy tendrá lugar una reunion con ese objeto en casa de Mansilla.

—El recibo presidencial de anoche, bastante popular. Asistió el presidente electo Saenz Peña.

—En San Luis púsose ayer en libertad á los jóvenes teniente Videla, Guillermo Livingston, Bettagna y Victor Videla.

Han permanecido encerrados en celdas inmundas durante seis meses.

Las crueldades y vejámenes cometidos por agentes de la situacion contra esos jóvenes, harán memorable la actual administracion

—En la ciudad de Santa Fé se han producido varios casos de viruela. En Vera, punto de esa misma provincia, hace estragos esta enfermedad.

—Continúa el departamento de higiene adoptando severas medidas de precaucion contra las procedencias europeas. En vista de nuevas comunicaciones telegráficas recibidas por el ministerio de Relaciones Exteriores, resolvió el departamento solicitar del Gobierno la declaracion de *sucios* para los puertos de Inglaterra y Bélgica y de *sospechosos* para todos los puertos europeos.

Esta nueva resolucion será participada á la Junta de Sanidad Oriental y á los médicos de Sanidad de la capital, del Rosario, Bahia Blanca y La Plata.

El doctor Ramos Mejía, presidente del Departamento Nacional de Higiene, volverá á visitar La Plata el martes próximo, en compañía del intendente municipal

El mismo funcionario y el inspector de lazaretos doctor Moret, visitarán el lúnes el lazareto de Martin García, para observar detenidamente su estado actual.

Moret presentará al departamento de Higiene un proyecto sobre las modificaciones que necesitan hacerse en el lazareto.

—Se han recibido anoche los siguientes telegramas:

Lóndres, 2 (4.20 p. m.)—Al ministro de Relaciones Exteriores de Buenos Aires. Algunos casos de cólera en varios puertos ingleses; todos importados. Hasta ahora limitóse á ellos. No se propaga no hay alarmas; confianza en no propagarse.—*Cónsul general de la República Argentina.*»

—Amberes, 2 (3.50 p. m.)—Al ministro de Relaciones Exteriores, Buenos Aires.—Ocurren algunos casos aislados de cólera, importados del Havre; no se propaga. La autoridad da patentes limpias. —Doberty, cónsul general de la República Argentina.

—Los diarios del Rosario ocúpanse de las invasiones de indios en la frontera Norte, reclamando medidas de aquí.

—Acaba de aparecer la tercera parte de la notable obra «Anales del Museo de La Plata». Contiene la historia y bibliografía de la imprenta en el antiguo virreynato del Rio de la Plata, desde su origen hasta fines de 1810, por José Toribio Medina. Ocúpase de la imprenta en Montevideo.

—Falleció anoche el médico Clodomiro Lettieri.

—Combátese en el Rosario el proyecto de ceder el banco y los ferrocarriles provinciales á la nacion, en cambio del compromiso de la deuda de la provincia.

—Descubrióse en la aduana un contrabando de efectos pertenecientes al secretario del presidente de la República.

—La comedia revolucionaria de La Plata terminó anoche con un banquete en el batallon de guardia de cárceles.

—Falleció en La Plata el apreciable reporter de la *Prensa*, Jacinto Varas.

—El consejo de educacion nombró á Juan María Vedia para representarlo en la exposicion de Chicago.

—Declaráronse en huelga los numerosos obreros de la curtiembre Laurent Gaggino. Los huelguistas quéjanse de excesivas horas de trabajo y en sus manifestaciones, proponíanse sacar á palos á los obreros que siguieran trabajando, lo que se puso en conocimiento de la policía. El comisario Argüelles, que dirijióse á la curtiembre, consiguió que los huelguistas se retiraran sin producir desórdenes.

—El presidente de la República visitó el establecimiento de carnes conservadas de Nelson, en Quilmes. Allí obsequiósele con un banquete.

—Remitióse al Congreso, acompañado de mensaje, el proyecto de ley solicitando aprobacion del tratado de comercio argentino-francés.—*El corresponsal.*

Buenos Aires, 3 (1.40 p. m.)—En la próxima sesion del Senado se presentará un proyecto de ley ordenando la intervencion del gobierno nacional en la provincia de Corrientes.

Los fundamentos del proyecto arrancan de los sucesos desarrollados desde hace tiempo en aquella provincia y que hacian aparecer como totalmente subvertida la forma republicana.

—Despacho de Rio recibido anoche anuncia haberse ido á pique el vapor *Chaucer*.

—Falleció esta madrugada Eliseo Azeredo, diputado á la legislatura provincial.

—Tambien falleció Emilia Cabal de Bubrizh.

—Circulan noticias de haber ocurrido algo grave en el regimiento de artillería. Nada se sabe en definitivo.

—Destituyóse al cónsul argentino en el Paraguay.

—Oro 329.55.—*El corresponsal,*

Agencia Havas

Buenos Aires, Setiembre 3—Como consecuencia de la eleccion del Senado del jueves, los diputados y senadores adictos al general Roca tratan de dar un impulso vigoroso á un movimiento de agrupacion. El general Mansilla tomó la iniciativa y organizó para hoy en su casa una reunion de dichos congresales.

—Al recibo presidencial de anoche asistieron el doctor Saenz Peña y los ministros de la Guerra, del Interior y de Justicia. El Presidente electo permaneció allí cerca de una hora.

—Quedó ayer extendido el decreto anunciando la apertura del Colegio Militar. En él ordénase á la direccion del colegio trasladarlo al edificio de San Martin.

—El doctor Pellegrini acompañado del presidente del Banco Nacional, doctor Casares, visitó ayer el establecimiento de carnes conservadas en Quilmes.

—Continúa el Departamento de Higiene adoptando nuevas medidas precaucionales contra las procedencias europeas.

En vista de nuevas noticias recibidas anunciando casos de cólera en varios puertos ingleses, pedirá al gobierno declaracion de sucios para los puertos de Inglaterra y Bélgica y de sospechosos todos los demás de Europa.

—Dentro de breves dias llegarán los cañones Krupp destinados al *25 de Mayo*.

—En el próximo acuerdo del gabinete ocuparáse del pedido de la municipalidad de dos millones para la terminacion de la avenida de Mayo. Redactaráse un mensaje al Congreso pidiendo el acuerdo de la suma solicitada

—El intendente Bollini practicó ayer una visita á la Boca del Riachuelo. Volverá el martes próximo á hacer una nueva inspeccion, en union del doctor Mejía y su secretario.

—Los estudiantes Héctor P. Rios y Bernardo Colombres fueron ayer en el lago Saavedra á batirse en duelo. Este habia ya empezado á sable, cuando presentóse un policía deteniendo á los duelistas.

—Con motivo de los cargos denunciados por *La Prensa* contra el secretario de la Oficina de Tierras y Colonias, formando éste parte de la Comision de Límites con Chile, el gobierno separóle de su puesto.

—*La Prensa* publica:

Roma, 2—Ha llegado á un período álgido la tension de las relaciones entre el Quirinal y el Vaticano. El gobierno promete prestar su apoyo en ocasion de las fiestas del jubileo y de peregrinacion, pero el Vaticano no tiene confianza en esas promesas.

Copenhague, 2—Regresó ya de Islandia la expedicion naval danesa, despues de haber pasado el invierno en Groenlandia á 70 grados y 27 minutos de latitud Norte. Esta expedicion ha obtenido grandes resultados científicos en sus exploraciones.

Madrid, 2—Se han suscitado dificultades en las negociaciones del tratado comercial en los Estados Unidos. Los representantes de ese país, piden algunas concesiones, que el ministro Romero Robledo no cree conveniente acordar.

Madrid, 2—Ha sido enviado un buque de guerra á la costa africana, con objeto de procurar el rescate de los once tripulantes del *Jacob* apresado recientemente por los corsarios moros.

Lóndres, 2—El corresponsal en Hamburgo del *Times*, comunica que aunque se asegura allí que la epidemia vá decreciendo paulatinamente, el número de muertos es siempre considerable. Se dice que las familias que huyendo del flagelo buscaron refugio fuera de Hamburgo, han llevado la epidemia á veinte ciudades alemanas.

San Petersburgo, 2—En todo el Imperio ocurrieron ayer 5274 casos nuevos de cólera y 3722 muertos. Esto demuestra un aumento de 414 casos nuevos y 139 muertos en relacion con el dia anterior. En San Petersburgo se produjeron ayer 144 casos nuevos y 54 fallecimientos. Hasta la fecha cuéntase no menos de 150,000 casos fatales en toda Rusia.

Santiago de Chile, 2—El estado sanitario aquí es satisfactorio. El Consejo de Higiene aconseja establecer en Punta Arenas ó en una isla cercana una estacion sanitaria y mejorar las condiciones higiénicas del agua de Santiago y Valparaiso, en prevision de la invasion del cólera.

Valparaiso, 2—Oscar Viel falleció en Paris.

Llegó la escuadrilla de evoluciones.

Los trabajos para el salvamento del *Blanco Encalada* están en buen pié.

Cambio á 16 5 8. La baja atribúyese al empréstito.

Rio de Janeiro, 2—La fortaleza de Santa Cruz despues de tres disparos con pólvora hizo un disparo con bala sobre el casco del vapor inglés *Tagus*, que iba entrando de Bahía. El buque encalló frente á la fortaleza Lagos. Las autoridades fueron enseguida en su auxilio. Se hizo fuego suponiendo que el vapor procedía de puertos europeos infectados por el cólera.

N. B.—Prohibida la reproduccion de estos despachos en los periódicos no suscritos á la Agencia Havas.

Comerciales

Lóndres, 3 (12 m.)—Cotízase la Deuda Consolidada á 30.

Buenos Aires, 3—Onzas, 53.60.
Esterlinas, 10.60.
Muelle Catalinas, al contado, 11.80.
Empréstito interno, al contado, 72.40.
Id de 1892, 68.
Sale *Eolo*.

NOTICIAS GENERALES

El empréstito—Ayer, en la escribanía de Gobierno, se firmó la escritura autorizando á don Enrique Kubly Arteaga para firmar el empréstito de cinco millones.

Maní y tabaco—Don Juan José Castro ha comprado un campo en el departamento de Tacuarembó, lindando con el doctor Mendilaharsu.

Lo destina á labores agrícolas é industriales: grandes plantaciones de tabaco y maní y establecimiento de una fábrica de aguardiente.

Colegio de Abogados—Anteayer quedó instalado en la Universidad el Colegio de Abogados.

El Consejo Jurídico está compuesto de los doctores Adolfo Pedralbes, José Pedro Ramirez, Ildefonso García Lagos, Hipólito Gallinal, Martin Berinduague, Alfredo Vazquez Acevedo, Domingo Aramburú, Gonzalo Ramirez, Pablo De María, Aureliano Rodriguez Larreta.

Y componen la Comision Directiva los doctores Cárlos María de Pena, como presidente; don Adolfo Artagaveytia, como vice; don Eduardo Acevedo, como secretario; don Jacinto Casaravilla; como tesorero; don José T. Piaggio como bibliotecario.

En estos dias se publicarán los artículos del Reglamento relativos á las obligaciones de los abogados, miembros del Colegio. Las principales obligaciones son:

«Firmar todos los escritos que hicieren, ya presentados por los procuradores ó por las partes mismas. Exceptúanse los escritos de asuntos que se sigan fuera de la residencia del abogado.

«No firmar escrito alguno que no haya sido redactado en su estudio.

«No usar jamás un lenguaje injurioso en sus escritos y trabajos jurídicos de cualquier naturaleza, y dispensar á los compañeros el respeto y la consideracion debidos, ya obren como magistrados ó como abogados.

«Ejercer digna y decorosamente la profesion, no patrocinando jamás causas deshonrosas ni usando para el éxito de la defensa de medios reprobados.

«No revelar los secretos que el defendido les hubiera confiado para su defensa.

«No hacer la defensa de las dos partes en un mismo juicio.

«No defender á una parte cuando ya hubiesen defendido á la contraria en la misma causa.»

El rabo por desollar—Esto va por cuenta y riesgo de *La Nacion*:

«El gobierno ha tenido la confirmacion del empréstito de los cinco millones por correspondencia y telegramas.

«Ahora se espera que los banqueros hagan el depósito, pero para esto se requiere algunos dias.

«Noticias particulares que han recibido los banqueros confirman la operacion.

Capilla de la Caridad—El miércoles 7 del corriente tendrá lugar á las 8 de la mañana la funcion mensual en honor de Nuestra Señora del Cármen, con comunion general de las personas que pertenecen á la devocion, misa rezada y letanías cantadas, terminándose con la bendicion y adoracion de la reliquia de la Santísima Vírgen del Cármen. Para todos estos actos las personas que asistan ganarán 40 dias de indulgencia, concedidos por el finado Obispo Monseñor Vera. *La Secretaria.*

La fragata «Oceana»—Hay grandes probabilidades de hacer flotar el casco de la fragata inglesa *Oceana*, cuya valiosísima nave hace algun tiempo que encalló en Punta Brava.

Ahora tiene tan solo seis piés de agua en su interior, y se espera que crezca el rio para sacarla de aquel sitio y conducirla al dique Cibils-Jackson.

Se opera con el aire comprimido, bajo la direccion de nuestro compatriota el ingeniero Calcagno.

Lazareto—Fueron sometidos á las precauciones sanitarias por motivo del cólera, los vapores *Provencal* y *Paraguassú*, respectivamente procedentes de Amberes y Hamburgo.

—El vaporcito *Lavalleja* salió hoy para el lazareto conduciendo colchones y víveres.

—El *Plata* fué en busca de la correspondencia del *Magellan*.

El Rdo. padre Becco—Si notable ha estado el ilustre dominico en los temas desarrollados en las noches pasadas, preciso es confesar, que en el de anoche estuvo notabilísimo desenvolviendo con rasgos brillantes el tema anunciado sobre *El duelo, el suicidio y el juego.*

El inspirado orador trazó estos cuadros con mano maestra, entusiasmando al auditorio inmenso que lo escuchaba y en cuyo número se encontraban jefes de la mas alta graduacion, miembros del Cuerpo Legislativo, del Superior Tribunal, de la Comision Nacional de Caridad, banqueros, etc.

El tema de esta noche segun se nos dice, versará sobre *El principio de autoridad.*

El de mañana á la noche será *Patria y religion.*

Derrumbe—Esta madrugada fué conducido al Hospital de Caridad el jornalero Manuel Payes Muñoz, español, con gravísimas contusiones producidas por el derrumbe de un monton de tierra.

Seriedad, lectores—NUEVA MINA DE ORO—Seriedad lectores, que el caso es verdadero y si no lo es no cargamos nosotros con la responsabilidad, sino que la dejamos toda íntegra á los periódicos que la han publicado.

Llenar veinte hojas con noticias nuevas é interesantes no es obra fácil para los periodistas del Tio Samuel, y por este motivo nos administran en ciertas ocasiones píldoras con las cuales se trata de probar nuestra credulidad, aun á costa de los perjuicios que la falta de seriedad pueda acarrear al prójimo. En buena hora el *nuevo descubrimiento* á que nos referimos es completamente inocente y atenta solo contra la vida y prosperidad de las gallinas y demás aves de corral.

Es el caso, que en una de las ciudades del Oeste de los Estados Unidos (naturalmente la historia tenia que ser en el Oeste, en donde *sucede* todo lo inverosímil), en una de las ciudades del Oeste, decimos, vivía ganándose con el trabajo diario el pan de cada dia, Mr. A. Mc Conville que ha tenido que tratar de regalar su paladar con un buen bocado y mató una de las gallinas que tenia en el corral. Mas igual no sería su sorpresa (seriedad lectores) al encontrar en el estómago de éste varias pepitas de oro que representaban una suma de muchos pesos! Naturalmente con tal hallazgo no se habian pasado diez minutos y contenidas en todas las demás gallinas del corral. Reunió un total de $387 ó sea á razon de $12.50 por estómago de gallina. Mr. Mc Conville compró inmediatamente mayor cantidad de gallinas, y con tan buenas operarias espera convertirse en un millonario sin mas trabajo que matar (¿y comer?) doscientas gallinas cada dia.

¡Seriedad lector! que falta algo que quizás explique todo el misterio del cuento. El lugar donde son conservadas y alimentadas las gallinas, es uno de los sitios auríferos mas ricos del Oeste y es muy creíble que estos útiles animales hayan escogido en su estómago las arenas de oro creyendo que tomaban alguna sustancia alimenticia.

Ecos judiciales—El lúnes próximo, á la una de la tarde, se verá en juicio público en la sala de audiencias del Juzgado Correccional de primer turno, la causa seguida contra Miguel D. Damarunna por homicidio en la persona de Camilo Horacio.

Los jurados que deben entender en esa causa, son como titulares los señores don Tomás E. Giribaldi, don Arturo Pena, don J. Cámpora y don Mario Penco y Sagra, y como suplentes los señores don Eleuterio E. Casal, don Enrique Freire, don Julio Arboleya y don Eduardo Montes.

—Han sido remitidos á disposicion del Juzgado Correccional Antonio Bisozo, Antonio Valle, Cárlos Suntam, Alejandro Caspio (a) Bargossi, F. Fernandez (a) El Gallego, Fructuoso Gomez (a) Pata de Catre y Juan Diaz (a) Paraguayo, los cuales están acusados de robo en una casa de la calle Alzaibar, propiedad de Victoria Koffman.

—El sumario mandado pedir al Juez Letrado de Soriano para acumulacion, en la causa seguida al procesado Blas Calesa por robo, fué recibido en el Juzgado Correccional ayer.

Calesa, ladron reincidente, fué remitido conjuntamente con el sumario y las pruebas materiales á disposicion del juez Correccional.

—El nuevo fiscal del crímen doctor don Enrique Platero, se ha escusado de entender en ocho sumarios que se tramitan por el Juzgado Correccional, en razon de haber dictado sentencias en dichas causas cuando desempeñaba el puesto de Juez.

El fiscal que debe entender en esas causas será el doctor don Jacinto Real.

—El Tribunal de Justicia ha comunicado al Juzgado Correccional haber sido aprobadas las suficiencias de los ciudadanos don Juan P. Musto, Jesus Gil, Isidoro Vidal y Bernardino Chans, para ejercer la profesion de escribanos en todo el territorio de la República.

—Han sido remitidos al Juzgado Correccional los antecedentes relativos á Esteban Velazquez y Falcone, acusado de robo.

Este sujeto está acusado de haber penetrado clandestinamente en una habitacion existente en las casillas de baños de señoras, situada en la playa de Ramirez, sustrayendo de aquélla 13 libros, una lámpara, una llave inglesa, dos limas de zapatero y varios objetos, fugando luego por una ventana, siendo visto por un señor Comiruaga, quien lo aprehendió y lo entregó á la autoridad policial.

El remitido para penetrar en la habitacion violentó una celosía con un corta-fierro.

—En la sala de audiencias del Juzgado del Crímen de 2.º turno se verá en juicio público el lúnes próximo á la 1 y 1|2 p. m.; la causa seguida contra Sebastian Aitez por heridas inferidas á Luis Visso.

Entenderán en esta causa como jurados titulares los señores don Enrique Renon, Antonio Raffo (hijo), Esteban A. Elencio y Cárlos Victor López; y como suplentes, los señores Esteban Bordabehere, Antenor B. Pereyra, Enrique Canosa y Adolfo Castellanos.

Fué puesto en libertad ayer el prevenido Pablo Poggi, que se hallaba preso en la cárcel Correccional por heridas inferidas á J. Bernizone.

La libertad concedida á Poggi ha sido bajo fianza, la que fué prestada por su padre.

Expediente—Ha sido remitido al Ministerio de Fomento por la Direccion General de Instruccion Pública, el expediente é informe iniciado ante la Junta Económico-Administrativa del departamento de Rivera, por don Francisco Griote, proponiendo la construccion de Corrales de Abasto en esa localidad.

Tomó posesion—La Comision de Instruccion Primaria del departamento de Minas ha comunicado á la Direccion General del ramo, que con fecha 27 del mes de Agosto próximo pasado, ha tomado posesion del cargo de presidente de esa corporacion don Honorio B. Juncal.

Inspeccion—La Junta Económico-Administrativa ha ordenado se practique una inspeccion en unos terrenos baldíos que existen frente á la Estacion del tranvía del Paso del Molino, línea Sud.

Montoncito—Para esta noche han sido citados los miembros del honorable Concejo de Higiene Pública, con objeto de resolver varios asuntos entrados.

—Los miembros de la Junta Económico Administrativa, celebrarán esta noche sesion ordinaria.

—La Direccion General de Instruccion Pública ha nombrado á don Cárlos Lacalle, empleado de la Tesorería de esa Corporacion, en reemplazo de don Adolfo N. Pareja, que fué á su vez nombrado secretario de la Inspeccion General de Abasto.

—La Direccion General de Correos y Telégrafos ha solicitado de la Direccion de Obras Municipales el permiso correspondiente para efectuar varias reparaciones al frente del edificio que ocupa esa corporacion.

Se ha accedido á lo solicitado.

—La comision encargada de los torneos que se verificarán en la Plaza de Toros de la Union el 12 de Octubre, nos envía lo siguiente para publicar:

«Se invita á los señores estudiantes que se han comprometido á tomar parte en los torneos, á una reunion que se celebrará mañana en la calle 25 de Mayo número 453 (Sala de tiro y gimnasio Cristobal Colon). Hora convenida, 1 p. m.—*La comision.*

NOTA—Se ruega tambien la asistencia de los suplentes.»

—El señor jefe político de Rocha ha pedido autorizacion para establecer una línea telefónica en aquel departamento.

—Al Juzgado de Comercio de segundo turno se han presentado los señores Folle, Scheloto y C.ª, solicitando matrícula de comerciante.

—El juez doctor Garzon, concedió título de corredor y rematador á don Enrique J. Guerra.

Servicio postal—Los vecinos de Arroyo Malo se van á dirigir á la Direccion General de Correos, solicitando que se establezca un correo á caballo entre la Estacion Pampa y aquella localidad.

Sucesos sangrientos—En la panadería de la calle Defensa números 68 y 70 se trabaron ayer en pelea dos peones de ese establecimiento, llamados Juan Ponce y Victoriano Bruzzone, despues de una acalorada disputa. Ponce le infirió á Bruzzone una puñalada en el vacío.

[illegible] Hospital de Caridad Ponce fué detenido y pasado á la jefatura.

—Esta madrugada en la calle Yerbal esquina de Cámaras, ocurrió el otro hecho de sangre.

A eso de las 2 a. m. salian del almacen donde habian estado bebiendo un tal Lorenzo Barloco y otro sujeto con quien aquel habia disputado.

Barloco, tan pronto como estuvo en la calle acometió á su rival con un cuchillo, infiriéndole una pequeña herida en el cuerpo. Pero el otro sin darle tiempo á que volviera á hacer nuevamente uso del cuchillo, le descerrajó un balazo, ocasionándole una herida de bastante gravedad á la altura de la tetilla derecha.

No tardó en acudir al sitio del suceso la autoridad policial, siendo aprehendido el heridor y enviado al departamento central de policía.

En cuanto al herido, despues de reconocido y curado por el medico forense de servicio doctor don Juan A. Grolero, se le remitió para su asistencia al Hospital de Caridad.

Policiales—La comisaría de la 6.ª seccion comunicó que transitaba ayer tarde á caballo por la calle Agraciada el oficial inspector de la 6.ª seccion don José Puppo, cuando al llegar á la esquina Nicaragua tuvo la desgracia de caer al suelo á causa de haber rodado el animal, sufriendo una contusion en el brazo derecho y otra en el rostro, ambos de poca consideracion.

Se prestaron los primeros auxilios al oficial Pupo en la botica mas próxima.

—La Comisaría de la 1.ª seccion remitió presas á tres mujeres por escándalo y pelea en la calle Patagones, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza, por lo cual fué conducida al Hospital de Caridad, donde se le practicó la primera cura por el practicante de servicio señor Martinez y Rodriguez.

— La Comisaría de la 6.ª seccion remitió á un individuo que fué encontrado herido y en estado de ebriedad en la calle Goes y Cuñapirú.

La Comisaría de la 1.ª seccion comunicó que José María Fleitas, guarda de la empresa del tranvía Oriental, en momentos que pasaba por frente á la herrería de la calle Rampla número 59, fué acometido por un perro que le mordió en la pierna izquierda.

—La comisaría de la 2.ª seccion remitió preso á un sujeto por robo de un sobretodo, dos sacos, dos bastones y un paraguas, pertenecientes á don Anselmo M. Escofiet, establecido con almacen en la calle Piedras núm. 267.

—La comisaría de la 9.ª seccion remitió presos á un individuo y una mujer por escándalo en la calle Democracia número 12, resultando la mujer con una contusion en el costado izquierdo de la cabeza.

—La comisaría Sud remitió presos á un individuo y una mujer por escándalo en la calle Cámaras número 224.

—La comisaría de la 6.ª seccion comunicó que en momentos que transitaba un individuo por la calle Gianello, al llegar frente al núm. 26, fué agredido por un sujeto que le infirió un tajo en la cara, emprendiendo en el acto la fuga.

—La comisaría Sud remitió presos á dos individuos por uso de armas.

Defunciones—Hé aquí las inscriptas hoy hasta las dos de la tarde:

María Bordabehere de Oconeguy, francés, 67 años, viudo, reumatismo poliarticular, calle Tacuarembó Chico núm. 42.

Domingo Nogueras, español, 62 años, viudo, insuficiencia valvular, calle Cerrito núm. 37.

María Bado, argentina, 4 meses, bronquitis aguda, calle Charrúa núm. 97.

Agustina Caldes, oriental, 7 dias, meningitis aguda, calle Nueva Palmira núm. 109.

Lucía Griego, oriental, 5 meses, debilidad congénita, calle Rio Negro núm. 188.

Antonio Biguet, italiano, 51 años, casado, afeccion cancerosa, calle Taia núm. 105.

Un feto hijo de Rafael Aranio y Rosa Vita, falta de viabilidad, calle 18 de Julio núm. 705.

Licencia—La Jefatura Política ha concedido licencia temporal al oficial inspector de la seccion 6.ª, don N. Rossi, que la solicitó por razones de enfermedad.

Elecciones en la Parva—Mañana es el dia de las elecciones de Comision Directiva de la Parva Domus Magna Quies.

Se prepara una *tenida* formidable.

Reunion de agentes—Los agentes de las compañías de vapores trasatlánticos celebrarán una reunion con el objeto de acordar la actitud que deben asumir ante el pedido del gobierno argentino de colocar médicos inspectores de navío en los paquetes de dichas empresas, cosa á que parecen dispuestos á negarse.

L'Avenir—Fête d'inauguration donnée par la societé de gymnastique et d'escrime L'Avenir le dimanche 4 courant à 8 h. soir dans les salons de la Societé, calle Arapey núm. 228.

PROGRAMME

1er Partie—1.º Ouverture par MM. Lamarque et Kempter.

2.º Discours du president.

3.º Exercices d'ensemble avec haltères par des enfants de 6 à 12 ans, sous la direction de Mr. A. Roussel, avec accompagnement de piano.

4.º Le Naufrage, de François Coppée, dit par Mr. Paul Lebet.

5.º Exercices à la barre fixe par les jeunes U. Larghi, J. L. Risso, M. Nuñez, A. Diaz, F. Rountin, L. Lausac, sous la direction de Mr. Roussel.

6.º La Charité de Schmidt, pour piano, par Mlle. Marie Lacassagne.

7.º Exercices aux parallèles et anneaux exécutés par différents gymnastes de la Societé.

8.º La Gran Via, par le jeune U. Larghi.

9.º 1.º Assaut au fleuret MM. Lino Escalero y Manuel Gochicoa; 2.º id id sabre id Peregrin Rivas y Leopoldo Otero; 3.º id id sabre id Juan J. Caret y Alberto Echegaray; 4.º id id fleuret id Manuel Gochicoa y Peregrin Rivas.

10. L'Invalide au tez de Cartine, Chansonnette comique par monsieur Kempter.

11. Exercices à la barre fixe par des enfants de 6 à 12 ans, sous la direction de M. A. Roussel.

12. Danse des Dryades de Rowalski exécuté au piano par Mlle. Julie Thomasset.

13. L'Exile, Chœur à 4 voix.

2me partie—1.º Ouverture par Bolero pour piano, Castagnettes par Mademoiselle Lacassagne et Mr. Fournery.

2.º Exercices aux anneaux par des enfants de 6 à 12 ans, sous la direction de Mr A. Roussel.

3.º Le Peré La Victoire, chansonnette comique par M. Lucien Saxel accompagné por M. Lamarque.

4.º Preléminaires avec cannes et acompagnement de musique, 16 executants.

5.º Les Géneurs, chansonnette comique avec parle par Mr. S. D. accompagné par M. Kempter.

6.º 1.º Assaut de sabre par Messieurs M. Mantegazza, Echegaray y Leopoldo Otero; 2.º [illegible] et fleuret par M. Peregrin y Cárlos Macchiavello.

7.º La Legummomanie chansonpar. M. Gilbert.

8.º Exercices à la barre fixe, et au cheval avec arçon par quelques gymnastes de la Societé.

9.º Le Retour de Wallace executé au piano por Melle. Thomasset.

10. Les Pyramides, 22 exécutants.

N. B. La partie musicale est sous la directione de Mr. Lamarque.

La gymnastique des adultes est sous la direction de Mr. J. Lebet.

Registro de marca—La sociedad Ransomes, Sims y Jefferies de Lóndres, ha solicitado de la oficina de Patentes de Invencion por intermedio de su representante en esta plaza, el registro de las marcas que dicha sociedad emplea para toda clase de aparatos, maquinarias, máquinas de agricultura é industrias, toda clase de artículos elaborados ó expendidos por dicha sociedad, y que consiste en las denominaciones siguientes:

Ramsomes, Sims, Jefferies-Limited, Ramsomes y Sims y Ramsomes.

Produccion de aceite de oliva—La nacion que mas aceite de oliva produce en el mundo es España, pues la última cosecha ha sido de 1.905.789 hectolitros, mientras que la produccion media anual de Francia es solo de 300,000 hectolitros y en Italia de 1.300,000 poco mas ó menos.

Sin embargo de esto, dista mucho de valer al agricultor español lo que otros aceites, á causa de la mala elaboracion de gran parte de aquellos.

Hospital de Caridad—En las 24 horas transcurridas entraron enfermos: civiles, 11; militares, 3 y mujeres, 3; total: 17.—Orientales, 6, argentinos, 3 españoles, 4; italianos, 1; brasileros, 2 y alemanes, 1; total: 17.—Salieron de alta: civiles, 7; militares, 2 y mujeres, 1; total: 10.—Orientales, 7; franceses, 1 é italianos 2; total: 10.

Setiembre, 2—Entraron: Victoriano Bruzzone, oriental, jornalero, con herida incisa del [illegible] vacío izquierdo; Consuelo Rodriguez, argentina, con contusion de la region parietal derecha.

Setiembre, 3—Emilia Gomez, paraguaya, costurera, con herida incisa de la region mastoidea izquierza; Lorenzo Barloro, oriental, jornalero, con heridas incisas del abdómen (hipocondrio derecho) é incisa del ante-brazo (tercio superior); Umberto Monialdo, oriental, empleado, con herida incisa del dedo pulgar (mano izquierda), despues de curado lo llevó la autoridad policial; Luis Chupardi, oriental, peon, con herida incisa del cuero cabelludo, (region occipital) y contusion del ojo derecho. Fueron atendidos por el doctor Cebrian y practicante Martinez Rodriguez

Existencia de enfermos hoy 3: civiles, 297; militares, 27; mujeres, 119; total 443.

Revista noticiosa de los diarios de la tarde—LA ACUÑACION DE PLATA—Ayer debió firmarse el informe de la Comision de Hacienda, escrito por el doctor Abel J. Perez, sobre la acuñacion de los tres millones.

Por el informe se limita el proyecto del Ejecutivo á la sola acuñacion de la plata, dejando de lado, por considerarlas inconvenientes, la creacion de la Junta de Crédito y la alteracion en el valor de las monedas.

Sobre la forma en que se hará la operacion se estipuló que se llamaria por licitacion si el gobierno no hiciera la acuñacion por su cuenta, pero que esa licitacion no tendrá lugar si la operacion se hace con alguna casa en calidad de empréstito, pues en este caso lo único que cabe es la discusion de las ventajas que las proposiciones del empréstito ofrezcan al Gobierno.

Para esto se estipuló el mínimum de ganancia que debe obtener en ese negocio el Gobierno, y que será de [illegible] $ oro, pero esta estipulacion no irá en el cuerpo de la ley, por temor de que ella cree dificultades que sean difíciles de superar.

A este respecto se produjo una disidencia en el seno de la Comision que hasta las tres de la tarde de ayer no habia desaparecido todavía, pues mientras algunos de sus miembros estaban conformes con lo que dejamos arriba otros opinaban que la limitacion mencionada, hecha únicamente en el informe, solo tendria un alcance moral que no ofrecia verdadera garantía, y que, por consiguiente, era en el cuerpo mismo de la ley que debia declararse que con el mínimum de ganancia señalado para el Estado, la acuñacion de la plata no podria efectuarse.

Es de suponerse que al finalizar la sesion, ya de acuerdo sobre la manera de solucionar el inconveniente, hubiesen todos firmado el informe que seguramente el lúnes se presentará á la Cámara de Representantes.

Exposicion Universal de Chicago—[illegible] Este edificio es un tipo exacto de la mas refinada arquitectura clásica. Tiene una forma ovalada cuyo diámetro mayor mide [illegible] pies. Se halla coronado por una inmensa cúpula de cristal que se levanta á una altura de 197 piés.

La nave principal está destinada para [illegible] y las galerías laterales y [illegible] para los diversos procedimientos empleados en el arte del dibujo y de la pintura.

[illegible]

La decoracion de la galería es hermosísima, puesto que se halla situada al norte del parque, [illegible] Los alrededores del edificio están decorados con grupos de estatuas y ornamentos del arte clásico.

[illegible]

Todo es grande, todo portentoso—Nos escribe un compatriota domiciliado en Nueva York:

Mientras mas tiempo vivimos en esta ciudad admiramos mas y mas su asombroso desenvolvimiento, su admirable aumento de poblacion y de riqueza.

Si visitamos cualquiera de las capitales europeas, [illegible] de lo que en sí conservan de los hombres, mas que por su mérito intrínseco. En estos jóvenes ciudades no encontramos nada de eso, es verdad, pero las vemos cada dia adornarse con palacios que se levantan hasta las nubes, pavimentar sus magníficas avenidas, convertir en jardines sus hermosísimos parques.

En Nueva York, todo es grande, todo portentoso. Ciudad nacida ayer, ha sabido prever su grandioso destino, y si ya ahora reclama para sí el nombre de la metrópoli de América, aspirará á ser despues de poco la reina del mundo.

Su posicion no ha podido ser mejor escogida. Rodeada de mansas aguas que le ponen en fácil comunicacion con todos los pueblos de la tierra, ofreciendo en su bahía, la mas hermosa del mundo, ancha y segura capacidad para los cuatro mil buques que anualmente la visitan.

Creemos que nunca podrá olvidarse la impresion que produce la vista de Nueva York, al extranjero que por primera vez visita sus playas. La famosa Estatua de la Libertad es lo primero que se presenta á sus miradas como para decirle: «Soy el ángel tutelar de este pueblo, respétame y vivirás feliz, y te ayudaré en tus empresas y te levantaré en tus caidas.» En seguida el ojo del curioso se encuentra con la octava maravilla del mundo, con el famoso Puente de Brooklyn, que pone en comunicacion esta ciudad con la de Nueva York al traves del rio del Este. Esta admirable construccion habla tambien al visitante redentor y le dice: «Mi mision es la de unir á los pueblos entre sí para que en comun disfruten de los bienes que reporta la perseverancia y el trabajo.»

¡Libertad, Union! Pueblo que se enorgullece de presentarlos como sus dioses benéficos, es pueblo grande, porque no está errado en el camino que conduce á la grandeza. ¡Libertad! ¡Union! Sois los centinelas que vigilais los tesoros contenidos en vuestra [illegible] ciudad predilecta, y al mismo tiempo los heraldos de paz que invitais al mundo á gozar de vuestros dones en la tierra que os ha prohijado y os conserva cariñosamente en su seno.

Nueva York en su poblacion presenta tambien una especialidad: es una ciudad enteramente cosmopolita. Con inmensas colonias formadas por todos los pueblos de la tierra, presenta todos los atractivos de una gran ciudad, pero en ella, el recien llegado se encuentra inmediatamente con amigos, con compatriotas que le hacen olvidar la ausencia de la patria, y cree que en virtud de un conjuro divino el querido país natal se ha convertido de la noche á la mañana en un emporio de riqueza, de abundancia, de bienestar que cautiva, que encanta.

Medallas y diplomas—Se encuentran en exhibicion, en los escaparates de la casa especial del señor Basso (bajos del Club Uruguay), tres bonitas medallas de oro, plata y cobre y un diploma, pertenecientes á los premios de la Exposicion-Feria de Mercedes, repartidos solemnemente en aquella ciudad el 25 de Agosto.

Las medallas son de un trabajo artístico muy notable como tambien el diploma, dedicado éste á la casa del señor Basso, por las plantas y semillas enviadas á la Exposicion.

Bailly-Bailliere—Ha fallecido en Paris, á los pocos dias de haber llegado á aquella capital, el conocido editor don Cárlos Bailly Bailliere.

Hace treinta años cuando el movimiento literario era casi nulo en España y el comercio de libros era [illegible] y se reducia á las mezquinas [illegible] libros colocados en las fachadas de Santo Tomás, la Trinidad y San Luis, tres hombres emprendedores y activos, los señores Gaspar y Roig y Bailly-Bailliere iniciaron una laudable campaña de regeneracion de la librería, los primeros dedicándose á la edicion de obras españolas y el último á la de obras extranjeras traducidas al español, especialmente científicas, entre las cuales merece citarse la famosa *Física* de Ganot, que por mucho tiempo ha servido de texto en todos los Universidades, Institutos y Colegios.

Otras muchas obras de química, medicina, historia, etc., las novelas de Gustavo Aimard y el [illegible] de Bailly-Bailliere, contribuyendo en gran manera á los rápidos progresos que la instruccion y la cultura han hecho en España en esta segunda mitad del siglo.

Máquina de cortar madera—Acaba de inventarse en Long-Island una máquina que, según todas las ventajas [illegible] es en extremo útil en todos los aserraderos de madera.

Trátase de un aparato que sirve para convertir los troncos de árboles en tablas por medio de cuchillas que sustituyen á las sierras que se usan hasta ahora [illegible] La máquina con que se han hecho los primeros ensayos mide 42 piés de largo, 15 de ancho y 8 de alto, pesa 45 toneladas y parece dar muy buen resultado.

[illegible]

La cuchilla se mueve [illegible]

[illegible]

Acumuladores eléctricos á domicilio—Una nueva [illegible] que se han fundado grandes esperanzas cuando aun no hace mucho tiempo se empezaban á conocer industrialmente los acumuladores, es la de llevar la energía eléctrica á domicilio transportando esos aparatos. En el interior de las poblaciones, ese medio de distribuir la energía eléctrica no ha llegado nunca á emplearse, por resultar mas fácil y económico el enviar las corrientes desde las estaciones centrales por hilos de cobre aislados.

Pero tratándose de las habitaciones veraniegas que se hallan próximas á las ciudades y que no disponen de fuerzas motrices naturales, el alumbrado eléctrico puede hacerse en condiciones prácticas empleando acumuladores.

La conocidísima casa Siemens, ha instituido este verano un servicio de este género para los alrededores de Viena. Los acumuladores son transportados en carros y cambiados todos los dias. La energía eléctrica se suministra por los precios siguientes:

La utilizacion de una batería de acumuladores capaz de alimentar dos lámparas de incandescencia de 16 bujías cada una durante 5 horas, cuesta al mes 37,50 francos.

Una batería capaz para 4 lámparas de 16 bujías durante 5 horas, 54 francos.

Una batería que alimente 6 lámparas de la misma intensidad y por el mismo tiempo, 62,50 francos.

Los gastos de instalacion en el domicilio de los clientes son de 20 á 25 francos por lámpara, y además el precio de éstas.

Asociacion contra el cáncer—Con este título se ha constituido una Sociedad, cuyo objeto es estudiar todas las cuestiones relativas á la historia, causas y naturaleza íntima de esta terrible dolencia, á fin de adelantar y mejorar los medios que hoy existen para curarla. Preside esta asociacion M. Verneuil y el profesor Duplay, quienes con dicho fin se proponen organizar congresos y publicar un periódico.

El anuncio de este propósito ha dado cierta boga á cuanto se relaciona con el cáncer.

Quesineer refiere que Egipto, donde reinan tantas enfermedades del estómago é intestino, no ha visto casi ningun cáncer del estómago. Hernemann afirma otro tanto respecto á Veracruz, y en Turquía se observa muy rara vez. Antonineth consigna que es extremadamente frecuente esta afeccion en la alta Suavia, en la Selva Negra y en el lago Constanza, atribuyendo su frecuencia al uso de los farináceos, patatas y [illegible] Cosquel [illegible] mismo de Normandía, por el abuso de la sidra. En Suiza es tan frecuente que segun datos estadísticos reunidos por Haeberlein, el 1.80 por el 100 de los casos de defuncion, es ocasionada por esta enfermedad.

Lucas Championniere ha observado que el cáncer es muy frecuente en las localidades donde se dedican á la cria del conejo; en Picardía, por ejemplo, donde no hay casa en que no exista dicho comercio y donde se desarrolla cierta epidemia en las conejeras, lo cual le hace presumir en la existencia de causas infecciosas que conviene averiguar si pueden introducirse en otras regiones que, como la que cita, se hallan castigadas por tan cruel dolencia.

En España, una de las manifestaciones mas características del cáncer, es el epitelioma de los labios, vulgarmente cáncer de los fumadores, porque se presenta en los que al vicio de fumar añaden el de tener pegado al labio el cigarro, y le dejan apagar á expensas de la mucosa labial que queman.

Setiembre 3 — FOLLETIN — 9

GEORGES OHNET

NEMROD Y C.ª

(NOVELA TRADUCIDA PARA «EL SIGLO»)

[illegible]se, visitando sus redes, sin esperanzas de pescar nada, pues el agua estaba clara y los peces veian las mallas desde lejos.

Una vez de vuelta en su casa, se creyó al abrigo de toda molestia y fastidio; pero escrito estaba que nada de cuanto pudiera ocasionarle contrariedades dejaria de ocurrir en aquel dia nefasto. La granizada de tiros habia cesado en la Chevroliére y el sol descendia sobre el horizonte. En las colinas oíase todavía una que otra detonacion sorda, últimos tiros de los cazadores del lugar por el lado de Anet y de Vernigny. Clemente se paseaba melancólicamente por el pequeño parque de la Encomienda, esperando la hora de comer. Su perra, marchando á sus talones, imitaba á su amo, moviéndose y deteniéndose como él, elevando hacia él sus ojos inteligentes, pareciendo comprender su tristeza y su misantropía. Al llegar á un pequeño patio, Celestino, bajando precipidamente las gradas se acercó á él jadeante, y le dijo con cierto acento de volubilidad.

—Ahí está el *maire* de Précigny, que pide hablar al señor marqués...

—¡El *maire* á esta hora! dijo Clemente mal-humorado. ¿Para qué diablos querrá verme?

—Parece que han ocurrido cosas graves hoy por la Chevroliére, y que interesan á todo el lugar...

—¿Dónde está el *maire*? interrumpió Pont-Croix.

—En la antesala, señor marqués.

—Bueno. Ya voy.

Y pasando delante de Celestino, subió las gradas, atravesó el vestíbulo y entró en una pieza pequeña, artesonada de madera de encina, que antes habia servido de despacho al administrador para recibir á los arrendatarios de las parcelas. El *maire* de Précigny, un hombre gordo y entrecano, envuelto en un capote negro, se levantó al entrar Pont-Croix, y su cara algo inquieta se iluminó con una prolongada sonrisa de confianza.

—¡Ah, señor Clemente! temia no encontraros... sin vos me hallaria en grandes apuros... sí, en grandes apuros.

—¿Qué ocurre, Fournier? preguntó el marqués, haciendo sentarse al empleado municipal.

—Sucede, señor, que tenemos todo el lugar en guerra, por un endiablado asunto de caza...

—¡En guerra! ¿Y contra quién?

—Pues, contra la gente de la Chevroliére... ¡Perdon, señor Clemente! dijo el *maire*, viendo contraerse el semblante del marqués... Excusadme. todo está cambiado en el castillo, y los usos, puede decirse, no son mejores que los dueños!...

—¡Al grano! dijo el marqués con impaciencia.

—Pues bien, hé aquí el hecho en dos palabras. Estaban mal dispuestos hacia el nuevo propietario... En primer lugar, habia hecho venir obreros de Paris para ejecutar los trabajos de instalacion de [illegible] faisanes y las construcciones de sus criaderos [illegible] Pont-Bleu... como si faltasen en Précigny albañiles, carpinteros y peones!... Pero, esos parisienses creen que no hay nada que valga fuera de Paris!

—¿No hay libertad de servirse de quien uno quiera? preguntó con bastante rudeza Pont-Croix, como si temiera que callándose pareciera condenar á Nuño.

—Para el trabajo, pase, si se quiere; ¡pero para la provision! Todo viene de Lagny, señor Clemente: la carne, el pan, el pescado, la manteca, los huevos, las aves. El maestro de cocina manda todos los dias á la ciudad una carretela, que vuelve llena, pasando á la vista de los habitantes de Précigny, y comprendeis que el carnicero, el panadero, los chacareros, todo el mundo, hallen que eso es ser muy duro y arrogante!... De modo que habia venido produciéndose un gran descontento, que no esperaba mas que una ocasion para manifestarse... Y la ocasion se acaba de ofrecer...

—¿Cómo?

—Vos sabeis que en la línea del potrero de las cincuenta arpentas hay varias propiedades que se internan... La caza de la Chevroliére se halla, por decirlo así, aprisionada por lenguas de tierra pertenecientes á diversos propietarios... Estos no pueden cazar, porque se verian obligados á pasar por la Chevroliére... Pero la Chevroliére tampoco puede pasar por esas pequeñas propiedades sin entenderse con los dueños... El guarda jefe del señor Nuño ha procurado avenirse con ellos. Ha llegado á ofrecerles magníficos precios... nada menos que darles anticipadamente diez años de cánones de arrendamiento... Pero las gentes del país tienen rabia con el castillo. Han rechazado todas las ofertas, y habiendo dicho los guardas que se cazaría á despecho de todo, se han acantonado en sus tierras, con los cuidadores de las propiedades y de las sementeras. Y como los invitados del castillo han invadido potreros reservados y tierras sembradas de trigo, ha habido [illegible] denuncias, se han entablado recursos, se han cambiado ame[illegible] amenazas... Rabasson ha sido aporreado reciamente por uno de los cazadores, hasta dejarlo medio muerto...

—¡Qué no lo hubieran muerto del todo!... Buena pieza es ese... ¡Si todos los adversarios del señor Nuño son de esa calaña... su causa es buena!...

—No es así... Los querellantes son los Gerlier, los Reybaut, los Falin, los Grandmanche, todos agricultores, gente seria y buena...

—Ya estos son mejores, en efecto. Pero ¿qué esperais de mí en este asunto? Esto toca al juez de paz ó al tribunal... Ved á Lagny ó á Meaux.

—Antes de ir, me han pedido que os consulte. Desconfian de los letrados y curiales, que no verian otra cosa que los proventos de un proceso... Os ruegan que les deis vuestro parecer. Harán lo que les digais...

—Hé aquí una confianza que me embaraza tanto como me honra, dijo el marqués con una leve sonrisa. Tienen veinticuatro horas para presentar su acusacion... No hay, pues, peligro en la demora... Lo que les irrita es ver que la plata que contaban ganar en el castillo va á parar á la bolsa de los comerciantes de la ciudad... Su descontento desapareceria, sin duda, si sus intereses quedaran salvaguardados,

—¡Es lo probable! dijo el *maire* riendo.

—Entonces, que me dejen hacer á mi manera; y si arreglo las cosas, que me permitan respetar los compromisos que tome en nombre de los habitantes del lugar.

—Teneis mi palabra, señor Clemente, en nombre de todos los que se quejan......

—Dejadme, pues, reflexionar, mi querido señor Fournier, y volved, os ruego, mañana par la tarde. Yo os informaré del resultado de mis gestiones.

—Gracias por todos, señor Clemente... y por mí en particular.

El marqués tendió su delicada mano al *maire*, que la estrechó respetuosamente con sus enormes dedos, y acompañó al campesino hasta la puerta de la casa.

—Buenas noches, señor *maire*, le dijo, y buen apetito, que ya avanza la hora de comer.

Y entró. Estaba preocupado, pero un asomo de contento iluminaba su rostro, tan sombrío una hora antes. Esperimentaba cierta especie de satisfaccion al verse árbitro de una diferencia en qué Nuño estaba comprometido, y que podia ocasionar serios embarazos al financiero si no se terminaba amigablemente. La guerra contra todo el lugar era penosa y difícil de sostener. El banquero, atrincherado en su castillo, abrigado por su parque, protegido por la extension de sus tierras, se creia muy fuerte, pero muy pronto sentiría las demostraciones de malquerencia de los campesinos. Terquedades, vejaciones miserables, querellas sin alcance, pero renovadas incesantemente y que preocupan, inquietan, irritan, tal era lo que le aguardaba al dueño de la Chevroliére.

Por otro lado, ¿qué no tenian que temer los habitantes del lugar en querella con aquel poderoso enemigo? Todas sus tentativas, él las rechazaría; todos sus procesos, él los sostendria; ¡y con qué superioridad! Por mas que se unieran para defender su causa, no triunfarian de su adversario. Seria hombre de gastarse treinta mil francos, que no se le darian un ardite, con tal de hacerles gastar á ellos diez mil, que les harian gran falta. ¿No valia mas tratar de conciliar á las partes, obteniendo para la localidad las buenas gracias del poderoso propietario? Pero, si arreglaba el asunto, consolidaba la situacion de Nuño. El problema que se propuso, lo formuló así: «No será muy digno de un Pont-Croix, arrojado de su casa por un Nuño, protejer lealmente á este Nuño contra las enojosas consecuencias de su toma de posesion?»

Su conciencia no tuvo un momento de vacilacion. Juzgó que era así como debia conducirse, y habiéndolo resuelto, se puso á buscar los medios de conseguir su fin. Ponerse en relaciones con Selim no podia convenirle No podia ir á la Chevroliére para debatir los intereses de los terratenientes contra el nuevo propietario Hablar con Nuño le habia parecido insoportable: experimentaba una especie de repugnancia física en hallarse en presencia del banquero. Ese hombre gordo y burdo, con los ojos hundidos en la grasa y sus carrillos amarillentos le hacia el efecto de un escuerzo. Pensó en Termont, que era amigo íntimo de la casa, y por quien él tenia simpatía. Si, con Termont podria entenderse, y á título de plenipotenciario de los campesinos, trataria con el jóven plenipotenciario de Nuño. Le escribió cuatro palabras dándole una cita para el otro dia por la mañana, en la barrera del camino de Precigny. «Me detendré allí mañana á eso de las diez, andando de caza. Si teneis la idea de tomar una escopeta ireis á mi encuentro, y en cinco minutos terminaremos los litigios y llevaremos la concordia». Encargó á Celestino que llevara esta esquela á la Chevroliére, y aliviando el espíritu, comió con buen apetito y durmió con tranquilo sueño.

Al dia siguiente, á la hora designada, estaba sentado en la barrera, cuando su perra, gruñendo sordamente, le anunció que alguien se aproximaba. Se oyeron en el bosque, y pronto vió aparecer á Jacobo de Termont acompañado de un guarda. Esperó que el jóven se pusiese á su alcance, no queriendo poner el pié en la Chevroliére, y luego tendiéndole la mano, le dijo:

—Eres puntual. Muy bien hecho. ¿Venis con buen mensaje?

—Traigo plenos poderes, querido. Pero ¿cómo estais, desde que no os he visto? Admirablemente, á lo que me parece. ¿Y esa puntería? Siempre buena? Es vuestra esta linda perrita que me hace tantos cariños?

—Sí, es mi compañera habitual. No es de raza muy noble, pero es inteligente y de muy buen olfato...

—No necesitais jurármelo. «Tant vaut l'homme, tant vaut la bête»...

—Podrian ofrecerle todos los mejores perros de la casa, y mucha plata mas encima, por esta perrita, murmuró el guarda, un viejo barbas de chivo que cuidaba desde hacia diez años el Pont-Bleu, pero el señor marqués no la cederia.

—No, Rigaud, no la cederé, contestó Clemente, sonriendo á su antiguo servidor.

—Y luego, si la cediese, nadie podria servirse de ella como el señor marqués.

—Vamos, querido amigo, dijo Clemente volviéndose hacia Termont, veamos un poco lo que quereis hacer para traer la pacificacion. Me imagino que jugamos á cartas vistas, ¿no es así?

—Justamente... Sabemos que el *maire* de Précigny he ido á pediros consejo, y que en el acto habeis querido aprovechar la situacion para arreglar los asuntos...

—¿Cómo sabeis eso?

—Tenemos nuestra policía.

—¡Bueno! Será mi criado que se habrá puesto á hablar en la antecámara...

—¡Nó, nó! Habiamos sido prevenidos antes de que dieseis este paso... Debo deciros que Nuño se ha conmovido mucho

El rostro de Clemente se anubló, y con amargura dijo:

—¿Qué esperaba él, pues, de mí?

—Nada que no fuese bueno. Pero, vos sabeis que á su lado hay personas que no os quieren bien...

—¿Brucken? interrumpió Pont-Croix con una sonrisa irónica.

No nombro á nadie, dijo Termont. Por otra parte, Nuño no ha querido escuchar nada; ha declarado que desde el momento que un hombre como vos se hacia árbitro de una diferencia, no habia mas sinó confiarse á él y aceptar de antemano el acomodo que propusiera. Sois, pues, dueño de la situacion, mi querido amigo. Decidid.

—¡Pues bien! es muy sencillo. El castillo se hará cliente de los proveedores de Précigny, y en cambio se consentirá una servidumbre de caza en los terrenos internados, que tanto os molestan.

—¡Cómo! ¿que el castillo se haga cliente? preguntó Termont. ¿Entónces no se compra todo en el pueblo?

No se compra nada. Hé ahí el origen de todo el conflicto.

—¡Pero Nuño ni lo sospecha! Es el bellaco del maestro de cocina quien toma esas decisiones consultándolas con su gorro!

—Es que le está á cuenta, no lo dudeis.

—¡Cáspita! como si no alargase la mano lo bastante, nos viene á poner en contra á todo el lugar! No podeis imaginaros, querido, lo que ocurre en esa casa! Es fabuloso! Hay un algo por donde se va la plata como un torrente.

—¡Canarios!

—Sí, y en parte es natural, sin duda. Las inmensas fortunas no pueden funcionar sin desperdicios. Pero en todo hay una medida. ¿Sabeis á qué suma se ha elevado este año la provision de huevos para cria? ¡No me animo á decíroslo; os reiriais de nosotros... Es cosa de no creer!... Y no hemos tenido mas que dos mil perdices, y no hay arriba de tres mil faisanes... El resto se ha muerto... ó vendido.

—¿Por qué tolerais que os sirvan tan mal?

—Nuño no se atreve á despedir á su jefe de guardas, porque antes estaba sirviendo á lord Greymilton y todo lo que pertenece ó ha pertenecido al noble duque es considerado como «muy sport», y todo cuanto es «sport» es sagrado.

—Vos sabeis que no soy anglómano...

—¡Ni yo tampoco! Yo hubiera echado mucho tiempo há á ese canalla de Strebly... ¡Si su caza cuando menos fuera excelente!... Pero ni tan siquiera sabe retenerla, el muy animal! Imaginaos que el dia antes de la cacería Nuño hizo soltar trescientas codornices en una pradera que está frente al castillo... Al otro dia las hemos buscado en vano... ¡Habian desaparecido!... Se han cazado unas diez!... Hay algun intríngulis por allá...

—¡No! Las codornices se han retirado pura y simplemente. Nunca se podrá guardar una codorniz en el parque... es muy frio!... Pero yo sé dónde están vuestras codornices.

—¡Bah!

—Sí. Están en mi propiedad; en el trebol que limita vuestro campo de caza.

—¿Cómo lo sabeis?

Las he estado oyendo contar ayer todo el dia. Los ojos de Termont brillaron. Dijo:

—¿Quereis que vayamos á allá?

—¡Con gusto!

—Lo bonito sería llevarle á ese borrico de inglés unas cuantas docenas de esas aves.

—Pues bien, en marcha... Con mi perra tendremos caza para los dos.

Si mandara á Rigaud que se volviese...

—Nó, dejadle, por si matais algunas liebres. Y luego, nos llevará los cartuchos...

—Temia contrariaros llevándole á vuestras tierras.

—¿Qué creeis que pueda importarme? Si fuera su amo, no digo que no.

Avanzaron hacia el guarda, que de pié en el crucero esperaba el fin de la conferencia.

—Rigaud, vamos á tirar unos cuantos tiros con el señor Pont-Croix. Acompañadnos.

El guarda se llevó la mano al kepis y su cara se inundó de placer. Dijo:

—¡Cuánto agradezco al señor baron que me lleve... ¡El señor baron y el señor marqués cazando juntos!... Gente hay que pagaria por ver esto!...

Entraron en la Encomienda. La perrita salió delante de ellos.

—¿Siempre buena la puntería, Pont-Croix? preguntó Termont.

—Bien podeis comprenderlo, siendo ésta mi única ocupacion, querido amigo.

¡Ya erais un magnífico tirador de tiempo atras!... Pero, hé aquí que la perrita se para.

Meta, inmovil al borde del camino, delante de un zarzal, la pata derecha levantada, estaba allí como detenida por el olor de caza.

Ha de ser algun conejo. Vais á ver cómo se las compondrá esa personita... No os apresureis: tendriamos tiempo de ir á casa y volver, en la seguridad de hallarla siempre ahí.

Alzó el brazo. La perra dió una vuelta y se colocó al otro lado del zarzal para obligar á la pieza á partir entre ella y su amo. Un leve crujido en las ramas, una sombra gris deslizándose bajo el bosque, un tiro que resonó y Meta llevando el conejo, todo eso pasó tan rápido como el pensamiento. Jacobo de Termont, sin pararse y reponiendo el cartucho, dijo á Pont-Croix.

—¿Teneis muchos conejos?

—Sí. Mato por mi mano de mil quinientos á mil ochocientos por año.

—A mí nada me divierte mas que esta caza. Hemos inventado con Juches un modo muy divertido de cazar los conejos. Nos subimos en una barrica, nos sueltan conejos en el cesped y los ultimamos con tan mezquina comodidad. Comprendereis que es algo mejor que matar faisanes á boca de jarro, faisanes calvos á fuerza de dar con la cabeza en las rejas de los criaderos.

—No hablemos mas, dijo Clemente. Hemos llegado.

Desembocaban en una pequeña pradera limitada hacia un lado por las hayas del parque de la Chevroliére y hacia el otro por los landas de la Encomienda. Al pié de un corrillo de suave pendiente corria el Marne entre márgenes cubiertas de césped. Plantas de trebol rosado embalsamando el aire se extendian delante de los cazadores y las abejas llevaban á las flores tal carga, que el zumbido se oia de lejos como los acordes de un harpa eólica.

—Avancemos, agregó Clemente. Lo que mi perra levante á la izquierda es para mí... ¡Nada de cumplimientos!

Entraron en la alfombra perfumada hundiéndose en ella hasta las rodillas. A los veinte pasos la perra se detuvo y una bandada de perdices alzó el vuelo. Cuatro tiros bien espaciados abatieron igual número de perdices en el campo de trebol.

—Pero, dijo Termont tranquilamente, no hemos venido aquí para matar perdices. No nos ocupemos mas que de las codornices, ¿quereis?

—Como os plazca, dijo Pont-Croix.

Tan funesta costumbre es propia de los trabajadores, que por conservar libres las manos para el trabajo y por simultanear éste con el vicio de fumar, adquieren aquel hábito pernicioso. El resultado es que en estos individuos el cáncer labial hace estragos, como los produce entre los bebedores empedernidos el cáncer del estómago.

Una exposicion original para 1893—Certámen teatral.—Un teatro náutico.—El templo del baile.—Exposicion de instrumentos de música—El ex-director del teatro de la Gran Opera de Paris, Mr. Gailhard, ha presentado al Ayuntamiento de Paris un proyecto para organizar en los edificios del Campo de Marte empleados en el Certámen Universal de 1889 una Exposicion Teatral que presente á la vista del público las combinaciones escénicas usadas en las cinco partes del mundo.

Mr. Gailhard trata de reunir el año próximo lo que Viena no ha podido hacer este; es decir, una Exposicion Universal del arte teatral y de las artes á él anejas; y si no se presentan obstáculos, todo estará dispuesto para el 1.° de Mayo de 1893, pues entonces habrá acabado la temporada teatral en todas las grandes ciudades de Europa y las compañías están disponibles hasta el otoño.

La Exposicion durará cinco meses.

Cuando Mr. Gailhard era director de la Gran Opera concibió el proyecto de sintetizar para el escenario de aquel teatro los misterios ó *pastorales* que se representan en las poblaciones del Mediodía de Francia.

Para realizarla piensa disponer entre los cuatro piés de la Torre Eiffel un teatro á cielo descubierto y un inmenso escenario, en el que se podrá asistir á la resurreccion artística de un arte sencillo y popular.

Al otro extremo del Campo de Marte, en la galería de máquinas, habrá un teatro no menos extraordinario, el teatro náutico.

El piso de la galería se inundará de agua, quedando transformado en una gran laguna. En ella se edificará una Venecia tan hermosa y tan brillante de color como la verdadera.

En el terraplen principal, imitacion de la Piazzeta, habrá un escenario en el que se representará, al pié de la antigua Basílica de San Marcos, la boda del Dux con el Adriático. Los espectadores irán en góndola con música, remeros, etc. Se representará tambien la animacion del Carnaval con Pulcinello y su teatro ú ópera italiana. Por la noche fiestas venecianas, iluminaciones fuegos artificiales, toda la animacion de los grandes tiempos de la antigua Reina del Adriático.

En un lado de la galería central se colocará el teatro griego. En él se representarán, con decoraciones, trajes, máscaras, coturnos, etc., reconstituido todo con absoluto respeto de la ciencia arqueológica, las tragedias de Sófocles ó Esquilo y las comedias de Aristófanes. El coro se moverá debajo del escenario, como en Atenas, cantando y respondiendo á los protagonistas.

Al otro lado de la misma galería se podrá asistir á los juegos de Grecia: carreras de carros, lucha, cesto, y á los de Roma, gladiadores, etc., etc.

Acaso se celebrarán tambien corridas de toros.

El vasto recinto de la cúpula central se utilizará para un teatro en el que se oirian las óperas más hermosas del mundo, *Parsifal* ó *Los maestros cantores* de Wagner, traducidas al francés, el *Otello* de Verdi, cantado por los artistas de la Scala, y por último, todo el magnífico repertorio que hasta ahora no ha podido ejecutarse en los teatros subvencionados de Paris.

En los jardines se instalará una feria imitando á la que anualmente se celebra en Rusia, en Nijni-Novgorod, con fiestas perpétuas y espectáculos de todas clases y de todos los paises.

Allí tambien se elevará el templo del baile.

En un vasto salon preparado con tal objeto, se mostrará la historia de la danza desde los tiempos salvajes, con sus diversas transformaciones á través de las épocas, los paises y las modas: el minué, la zarabanda, etc.

En las galerías laterales se darán audiciones de los grandes oratorios de Hendel, con las formidables orquestas y los coros monstruosos procedentes de Cristal-Palace.

El pabellon de la ciudad de Paris se destinará á la exposicion de instrumentos de música, desde su orígen rústico ó guerrero hasta sus últimos perfeccionamientos, y en él podrá verse de qué manera el caramillo de los pastores se ha convertido en flauta ú oboe, y la *tuba* de los romanos se ha trocado en trombon, corno, cornetin ó saxofon.

Terapéutica de la fiebre tifoidea—Por varias autoridades americanas—Temperatura—Alfredo Seille—Antiguamente se acostumbraba sangrar y dar purgantes; pero la ventaja de la reduccion de la temperatura, que con ese tratamiento se obtenia, no compensaba ni con mucho la depresion de las fuerzas vitales que con él se producía. La experiencia ha demostrado que los diaforéticos poco activos, tales como las bebidas efervescentes, la mixtura neutral (licor de citrato de potasio), el licor anodino nitroso, el alcohol amoniacal aromático (F. de los E. U.), y el ácido muriático, son preferibles á los catárticos enérgicos.

Otro de los medios de tratamiento ahora en boga, es el empleo del agua fria. Se ha adoptado este método en la creencia de que el único peligro en la fiebre tifoidea es el aumento de la temperatura. Se lleva á cabo introduciendo al enfermo en un baño de agua á la temperatura de 20°, donde permanece de cinco á quince minutos, segun su edad y el estado de debilidad en que se halle; despues se le saca del baño, se le envuelve en frazadas secas, dejándolo por algun tiempo. Se repite el baño cuando la temperatura sube á mas de 38°. En los casos agudos, en los adultos, se repiten estos baños cada dos horas, y esa frecuente repeticion del baño es la parte esencial del tratamiento.

Ha habido casos en que se han dado hasta doscientos baños; pero por lo general solo se dan unos treinta ó cuarenta. Se comprende que con ese tratamiento se disminuyen los síntomas tifoideos, y se rebaja la mortalidad que esta enfermedad produce. Si fuera cierto, este método curativo se popularizaría; pero la verdad del caso es que dichos baños no se usan más que en Alemania, y aún allí no se han generalizado. Creen algunos que la alta temperatura es lo que ofrece peligro, cuando en realidad no es sino un síntoma de la enfermedad, y nunca la temperatura llega á subir tanto que se haga preciso el empleo frecuente de los baños frios. El valor terapéutico de éstos no consiste en que reducen la temperatura, sino en su accion diaforética, con la cual se elimina el veneno que está en la economía.

El baño frio, acompañado de la administracion de la quinina y de la digital, se dice que reduce la mortalidad de esta enfermedad de un veinte y siete á un ochenta por ciento; pero ese cacareado resultado prueba solamente la ventaja que este último método curativo tiene sobre el antiguo tratamiento heróico de las sangrías y los purgantes. Ese resultado, sin embargo, se queda muy atrás cuando lo comparamos con el tratamiento de un buen sistema de alimentacion, y sin hacer uso de ningun medicamento, con cuyo método curativo se ha conseguido disminuir la mortalidad de esta enfermedad hasta menos de 5 % en Lóndres, en Paris y en este país.

El tratamiento por medio de los baños frios, la quinina y la digital ha sido abandonado en los hospitales de Viena, donde la mortalidad con su empleo era de 19 á 25 %.

La quinina á grandes dosis es innecesaria, y muchas veces peligrosa.

Guillermo Pepper—Debe mantenerse baja la temperatura con medidas preventivas mas bien que con el baño frio, el cual se considera como último recurso. Cuando á pesar de los medicamento temperatura sube, debe humedecerse el cuerpo del enfermo cada dos horas con esponjas mojadas—y despues esprimidas antes de pasarlas por la piel en una mezcla de agua y rom de Jamaica, calentada á una temperatura de 15° á 20°.

En caso que la temperatura del enfermo continúe subiendo, se le envolverá en sábanas mojadas en agua fria y luego esprimidas. En el único período de la enfermedad en que se hace uso del baño frio, es durante los diez primeros dias, cuando la temperatura pasa de 39°4, y no se la puede mantener baja por otros medios ménos severos.

Agustin Flint—Haciendo uso del agua fria al exterior, se puede disminuir la temperatura hasta 38° 8, y aún mas, despues de cierto período de tiempo, que varía mucho en distintas personas, y aún en diferentes horas del dia en la misma persona. La temperatura, como regla general, se vuelve á elevar pasado algun tiempo de haber tomado el baño; por lo cual el número de veces que hay que darlo, cuando la temperatura axilar llega á 39° 4, es extremadamente variable en diferentes personas.

El baño de esponja y la sábana húmeda, rociando ésta con agua fria de vez en cuando, pueden ser usados con preferencia á la bañadera en el tratamiento antipirético no solo de la fiebre tifoidea, sino tambien de otras afecciones febriles, sin peligro de causar con ello daño alguno. La reduccion de la temperatura por estos medios, cuando en la axila pasa de 39°4, mejora el estado general del enfermo.

Alfredo L. Loomis—Este profesor, de la universidad de New-York, no cree en la eficacia de los baños frios, ni en la de las grandes dósis de quinina, en la yugulacion de la fiebre tifoidea. Aconseja que se mantenga la temperatura del cuarto en que se halle el enfermo á unos 15°5, y dice que ha obtenido buenos resultados esponjeando á menudo el cuerpo con agua fria. Tan pronto como la temperatura en la axila por la noche pasa de 39°4, hace poner á sus enfermos en un baño de agua cuya temperatura varía de 21° á 26°, y va despues gradualmente agregando agua fria hasta que la temperatura del enfermo principia á bajar.

Cuando el paciente está muy debilitado para poder resistir el baño, el doctor Loomis hace uso de la sábana húmeda. El considera que la disminucion de la accion cardiaca es una contraindicacion para el uso de los baños frios. Como medicamento antipirético, dá 65 centígramos de quinina cada media hora, hasta llegar á dos gramos. Acostumbra tambien administrar una dósis antipirética de quinina despues de haber reducido la temperatura con el baño, á fin de mantenerla baja.

Roberto Bartholow—Es de opinion que si en la fiebre tifoidea se logra mantener la temperatura dentro de ciertos límites, disminuye considerablemente el peligro de que haya alguna complicacion. Para conseguir ese resultado, los antipiréticos que él prefiere son: la hidroterapia, la quinina, y la digital. La abstraccion gradual del calor es su plan hidroterápico predilecto. Si el enfermo se siente desfallecido ó débil, le dá algun estimulante antes, durante ó despues del baño, segun el caso lo requiera. En el evento de no poder hacerse uso de la bañadera, se empleará la sábana humedecida, cubriendo antes la cama con un hule ú otra tela impermeable. Tambien puede reducirse la temperatura aplicando al vientre saquitos de hielo en pedazos pequeños.

Las tres contraindicaciones principales para el empleo de los baños frios, son: hemorragia de los intestinos, gran debilidad de la accion cardíaca, y frialdad de la superficie del cuerpo acompañada de calor interno.

A pesar de los buenos resultados que en su opinion se han obtenido con los baños en la fiebre tifoidea, el profesor Bartholow se inclina á dar la preferencia á la quinina, de la cual emplea grandes dósis (1.30 á 2.60 gramos). Cuando es inadecuado el uso de la quinina sola, él la ordena en combinacion con la digital, recetando una cucharada de la infusion oficinal (F. de los E. U.) cada cuatro horas, durante un período de veinte y cuatro horas, siempre que se vaya á dar una de esas dosis antipiréticas de quinina.

Alonso Clark—Cuando la temperatura es muy alta, se dará la quinina á grandes dosis, ó se hará uso del agua fria.

En las personas de poca edad, el baño frio es la manera mas conveniente y eficaz de reducir la temperatura. El agua debe tener una temperatura de unos 5° menos que la del cuerpo del enfermo, el cual permanecerá en el baño veinte minutos. Si la temperatura volviese á subir, se dará otro baño.—(*Gaceta Médico-farmacéutica* de Nueva York).

Importantes propiedades—El rematador Jaime Maeso efectuará mañana domingo 4, á las 2 de la tarde, el remate de las propiedades calle 18 de Julio núms. 848, 850 y 852 y dos solares con cimientos, con frente á la calle Defensa, lindando con una de la anteriores casas. Entre estas propiedades llama la atencion la valiosa esquina nueva y moderna ya la que tiene frente á las calles 18 de Julio y Defensa. La venta de estas propiedades es obligada, sin base, al mejor postor, circunstancias que deben tener presentes los hombres de dinero.

Biblioteca de «El Siglo»

REGALO A NUESTROS SUSCRITORES

Están en venta en esta administracion las siguientes novelas que se han repartido gratuitamente á los suscritores de El Siglo:

Charlotte M Braeme—ENTRE DOS PECADOS, 1 tomo, 0.40.
Luis de Reullie—LA MARQUESA LOCURA, 1 tomo, 0.40.
Antonie Jüngst—DE MALA GANA. 1 tomo, 0.40.
H. Conscience—LA SANGRE HUMANA } 1 t. 0.40
A. Theuriet—SANTA CATALINA.
Daniel Lesueur—PASIÓN ESLAVA. 1 t. $ 1.00
A. Theuriet—ENCANTO PELIGROSO, 1 t. » 1.00
Jeanne Mairet—CARGO DE CONCIENCIA. 1 t. $ 0.70.

Los suscritores de El Siglo gozarán de una rebaja de 50 % sobre los precios arriba indicados.

Solo los nuevos suscritores tendrán derecho á todas las novelas aparecidas, abonando diez centésimos por cada ejemplar en esta administracion.

Despues recibirán gratuitamente las que ofrezca El Siglo.

ADVERTENCIA

Esta administracion hace presente que no oirá reclamo sobre omision de entrega, despues del segundo dia en que anunciamos el reparto de las novelas.

GRAN ALMANAQUE DE

EL SIGLO

PARA 1893

Próximo á aparecer el **Gran Almanaque de «El Siglo» para 1893**, participamos que los avisos se reciben en esta imprenta todos los dias, de 2 á 6 de la tarde.

Este es el libro que mas circula en toda la República, por la exactitud del calendario y de los demás datos útiles que contiene.

En virtud de haberse agotado la edicion de este año en pocos dias, se ha resuelto duplicar la tirada para el año 1893.

"La Nacion" de Buenos Aires

Desde la fecha, su única agencia es la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, calle de Cámaras núm. 80, donde se reciben suscriciones al precio de *un peso oro mensual.*

Montevideo, Agosto 9 de 1892.

2134-st.9-2.ª-pág.

Un libro de Alarcon

Un escritor francés, Eugenio Melchor de Vogüé, de *La Débacle*, publicado recientemente en la importante *Revista de Dos Mundos*: «El viajero que se baña en el mar Muerto, lávase enseguida en las vecinas aguas del Jordan. Así se limpia del líquido mefítico y corrosivo que le abrasa la piel. El mar Muerto ofrece al viajero un fenómeno curioso y magnífico: á contemplarlo acuden gentes de las partes mas remotas del globo, y difícil es que se sustraigan á la tentacion de sumergirse en él. Mas, ¡cuán buena parece despues el agua dulce y limpida del rio!...»

Yo tambien me he sumergido en ese mar Muerto que Zola describe magistralmente en su última novela, y tambien ha sentido mi corazon toda la angustia, todo el horror que el autor ha esparcido por las tremendas páginas de su trágico poema... Despues ha venido á mis manos el *Diario de un testigo de la guerra de Africa*, y su lectura ha causado en mi espíritu efecto semejante al que producen en el viajero de Palestina que no ha podido resistir al deseo de bañarse en el lago Asfaltite, las aguas límpidas y dulces del Jordan.

Ambos libros, el de Zola y el de Alarcon, tienen mucho del poema épico; ambos pintan la guerra con todo su cortejo de horrores y sombras ensangrentadas; pero sobre la narracion del escritor francés parece que flotan pesadas nubes de vergüenza y de deshonra, mientras que en las inspiradas hojas del *Diario* brillan espléndidos el amor patrio y la gloria nacional. Yo no sé lo que pensará Francia de la última obra del egregio novelista; de mí sé decir que jamás otra lectura me ha producido impresion mas penosa.

En cambio, el libro de Alarcon fortalece y eleva el ánimo. En aquellas páginas, escritas con mano febril á la vista de los sucesos narrados, laten todos los sentimientos de nuestra raza: el valor indomable de los soldados españoles, su heroismo en el combate y su fortaleza en la fatiga, su hidalguía proverbial y su gozo nunca enturbiado ni aun por el hambre y la miseria. Los soldados que nos describe el historiador-poeta, con su poncho empapado por la lluvia, trepando, con barro á la rodilla, fusil en mano, por los cerros de los Castillejos y Monte-Negron, cargando á la bayoneta sobre los marroquíes y gritando ¡viva España!, ¡viva la reina!, son los mismos de Otumba y de Pavía; los mismos que vencieron en Garellano y en San Quintin; los mismos que mataban franceses al son de la jota aragonesa en Zaragoza, y hacian capitular á Dupont en Bailen, y exterminaban al enemigo en Talavera y Arapiles.

Yo los ví permitidme este recuerdo de mi niñez,—yo los ví entrar vencedores en Madrid despues de la campaña de Africa. Apenas si lo recuerdo como un sueño. Eran muchos: sus bayonetas relucian al sol; gloriosos arapos de banderas flotaban sobre los apiñados batallones. Rompian las cornetas al aire con sus toques agudos, sonaban las músicas, lloraban los hombres de entusiasmo, y las mujeres alzaban en los brazos á sus hijos para que viesen el desfile... Toda aquella nube de gloria que miraban mis ojos me hizo sentir emocion tan fuerte, algo tan extraordinario, que hoy, al cabo de mas 30 años aun hace latir con fuerza mi corazon. Era la patria, que pasaba con toda su magestad, con toda su sagrada grandeza. ¡Oh! No es un nombre vano la palabra patria; es algo grande que Dios ha depositado en todas las almas con tan hondas raíces como aquellas con que la encina se agarra al áspero suelo de los montes castellanos.

Nada tan sincero como el ardiente entusiasmo que rebosa del libro de Alarcon, y que refleja con artística fidelidad el que inflamaba á nuestros padres cuando se declaró la guerra al Imperio de Marruecos. Fué aquello algo así como el *Dios lo quiere* de los cruzados. Hombres y mujeres, soldados y caudillos, sintiéronse igualmente arrebatados por la pasion patriótica, y en la tierra del Cid regada durante ocho siglos por la sangre de nuestros antepasados, no hubo mas que una sola aspiracion: vengar la afrenta que los moros del Riff habían inferido á nuestra bandera.

Partió el ejército con direccion á los riscos del Moghreb, y con las tropas españolas, en calidad de voluntario, con la espada al cinto y la cartera del cronista bajo el brazo, partió tambien Alarcon, arrastrado por aquel huracan de gloria que parecía agitar á todos los españoles. *¡Ya te tengo!*—exclamó el incomparable narrador, como Scipion el Africano, cuando saltó á tierra desde el barco que le condujo á las playas de Ceuta; y, en verdad, si el voluntario de Ciudad-Rodrigo pensó, al decir aquellas palabras, en la gloria que su destino le reservaba, su exclamacion no pudo ser más verdadera.

Desde aquel momento, el nombre de Alarcon vuela por toda la Península; sus relatos acerca de la guerra son leidos por todos los españoles, y la fama del futuro autor de *El sombrero de tres picos*, de *El niño de la bola*, de *El escándalo* y de tantos otros libros modelo de belleza y tesoro de artísticos primores, pónese en un salto al nivel, y aun por encima, de los más ilustres autores de su tiempo.

Justificado está plenamente el favor que el público dispensó al *Diario de un testigo de la guerra de Africa*. Hoy mismo, al cabo de tantos años, en medio del escepticismo presente, y á pesar del decaimiento de los espíritus, la obra del escritor granadino nos conmueve profundamente, y más de una vez llena de lágrimas los ojos del lector; no lágrimas femeniles y de congoja, sino llanto viril que ennoblece y conforta á cuantos no tienen completamente secas las fuentes del sentimiento patrio.

¡Qué hermoso poema! ¡Cuán gallardamente están pintadas las aguerridas falanges españolas! Parece, al leerlo, que se ve el brillo de las armas, y que se oye el estruendo del cañon, y que se contempla la desatinada fuga de la elegante caballería árabe con sus alquiceles tendidos al viento, mientras que los peones trepan acosados por nuestras tropas, salvando los repechos de los montes como manada de ovejas asustadas.

El autor tiene tambien palabras de consuelo para los heridos y de piedad para los muertos. Pero los cadáveres de sus compatriotas no lo sugieren ideas pusilánimes. Murieron en defensa de la patria: sus hermanos los vengarán.

—«¡Qué importa!» decia Quintana en su famosísima oda al levantamiento de las provincias españolas.

«¿Qué importa que á la verde cabellera
Este ramo y aquel falte arrancado
Del ímpetu del viento y luego muera?»

Este mismo grito de *¡qué importa!* late en todas las hojas del *Diario*. Y como no, si el *¡qué importa!* lo repetian los soldados al cargar sobre la morisma, y los oficiales al morir, y los jefes al derramar su sangre! ¿Qué importaba el número de sus enemigos, y sus formidables posiciones, y su furia salvaje! Desde el general en jefe hasta el último soldado, repitian la famosa frase del marques de Aguilar á la vista de Túnez: *A más moros, más ganancia.*

He aquí un episodio que pinta mejor que ningun otro el espíritu de los soldados en aquella campaña:

«Encontré á un soldado—escribe Alarcon,—que se retiraba del combate por su pié, herido en un brazo, en busca de un médico.

—¿De dónde eres? le pregunté.

—Del segundo de Albuera—me respondió con cierta vanidad.

—¿Y llevas mucho?—volví á preguntarle.

(Esta es la fórmula acostumbrada).

—Poca cosa: un chaspon en este brazo—me contestó sonriendo.

La mano le chorreaba sangre.

—¿Quieres un pañuelo?—le dije entonces.

—¡Quia!—exclamó poniéndose colorado.—Mañana vuelvo por otra.»

¡Castillejos, Monte-Negron, Guad-el-Jelú, Tetuan, nombres gloriosos de la historia moderna! Alarcon nos cuenta con frases inspiradas todos los episodios de esas jornadas gloriosas. Sus relatos están llenos de vida, arrancados del natural, como que fueron escritos bajo la impresion de los sucesos narrados, sobre el arzon de la silla, entre el plomo enemigo, en los intérvalos del combate, bajo la tienda de campaña casi desquijada por el temporal, sobre la cureña de una pieza de campaña ó en la mesa de operaciones del hospital de sangre. Por eso hay en las páginas del *Diario* gritos de entusiasmo, frases de cólera, lágrimas de piedad, melancólicas nostalgias de la patria distante, esperanzas, dudas, alegrías, todos los latidos de un corazon español y cristiano que late por su Dios, por su patria y por su reina.

¡Cuán bello es el capítulo que lleva por título *La Nochebuena en el campamento*! ¡Cuanta verdad en aquellos diálogos entrecortados que el cronista sorprende al través del lienzo de su tienda! «Ahora en mi casa... El año pasado á estas horas... Cuando yo era niño... Cuando vuelva á España... El dia que me despedí... ¡Me escribe mi mujer... Mi padre, que esté en gloria...» ¿Verdad que estas sencillas frases llegan á lo más hondo del corazon?...

La misa en el campamento es un cuadro hermosísimo. Los 25.000 hombres de la expedicion, con la rodilla en tierra, ante la Sagrada Ostia, alzada por las manos del sacerdote sobre aquella tierra salvaje, forman un cuadro sublime que no tiene rival en la poesía épica de ningun pueblo. ¡Cómo se manifiestan allí los sentimientos cristianos del soldado-poeta!

Los generales eran dignos de los soldados: O'Donnell, Ros de Olano, Rios, Echagüe, Prim... recuerdan con sus hazañas á los caudillos del *Romancero*. La patria repite sus nombres con orgullo, y ni los apasionamientos políticos, que todo lo envenenan, ni el espíritu de partido, reñido con toda justicia, han podido desvanecer la aureola de respeto que circunda la memoria de aquellos héroes. ¡Qué grande aparece en el libro de Alarcon la figura del conde de Reus, con su ancho pantalon encarnado, su levita azul, sus dos placas sobre el pecho, el ros á la francesa, caballero en su alazan, ganado al moro en buena lid, y en la arrogante actitud en que le trasladó al lienzo el pincel de Regnault! Se cree verle entre una nube de humo, con la bandera de la patria en la mano, corriendo hacia el enemigo en la célebre batalla de los Castillejos, ó penetrando en el campamento moro, á la cabeza de los tercios catalanes, en la batalla de Tetuan. Las balas le respetaron en Africa. Hubiérasele creido invulnerable, como Aquiles. Su noble pecho debia ser desgarrado en la propia patria por las armas de cobardes asesinos!

Toda aquella multitud ha desaparecido como sombra, *como verdura de las eras*. Los generales que tantos laureles recogieron en los cerros mauritanos; la mayor parte de los soldados que lucharon por España en aquella tierra salvaje; las huestes africanas, el mismo cronista, y no sé si decir cantor de aquella epopeya, escrita, como la de Ercilla, en medio del fragor de los combates, todo ha pasado como humo, todo está allí como perdido en las lejanías del tiempo. De aquel tumulto; de aquel rodar de cañones; de aquellos gritos de rabia y de aquellos himnos de guerra; de aquel valor indomable; de aquella sangre vertida, sólo queda para los marroquíes la narracion legendaria, que quizá cuente á sus nietos bajo la tienda del aduar en las noches de invierno, el viejo guerrero del Riff, y para los españoles el libro de oro en que Alarcon nos legó la historia de aquellos gloriosos combates.

Nacido el cronista en aquel vergel que orea aún el antiguo reino granadino, su *Diario* reune á su patriotismo y á sus fervientes sentimientos cristianos todos los encantos de la poesía árabe. Ningun historiador mejor para la guerra de Africa que aquel poeta, que de niño se habia soltado á hablar recitando los viejos romances de moros y cristianos que luego habia teñido su fantasía con las poéticas leyendas granadinas, y que más tarde habia abierto los ojos al amor en los jardines de la Alhambra y en los vergeles del Generalife.

Alarcon ha muerto. Un año ha que su cuerpo descansa á la sombra de una cruz en la tierra bendita del cementerio; pero su espíritu vive en las páginas de su libro y nos habla aún, con acento que estremece hasta lo mas hondo de nuestro sér, de esas tres grandes ideas que constituyen la santa trinidad de nuestra historia: Monarquía, religion y patria.

Zeda

Seccion Comercial

Bolsa de Comercio

Montevideo, Setiembre 3 de 1892.

DESPUES DE HORA DEL DIA 2

Cédulas A

5,000 $	para mañana	26.00	%
5,000 »	idem idem	26.10	»
20,000 »	idem idem	26.10	»
5,000 »	idem idem	26.00	»

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Cédulas A

5,000 $	para el lúnes	26.00	%
5,000 »	idem idem	26.10	»
1,000 »	al contado	26.20	»
5,000 »	idem idem	26.00	»
1,000 »	idem idem	26.10	»
5,000 »	idem idem	26.00	»
5,000 »	idem idem	26.00	»

Cambios

(*Publicados por el Centro Comercial*)

Sobre Alemania	bancario, 4.31.	
»	comercial, nominal.	
Italia	bancario, 5.43 á 45.	
»	comercial, nominal.	
Lóndres	bancario, 50 3/4 á 13/16.	
»	comercial, 51.	
Francia	bancario, 5.32.	
»	comercial, 5.33 á 35.	
Amberes	bancario, 5.32.	
»	comercial, 5.33 á 34.	
Rio Janeiro	bancario, nominal.	
»	comercial, 22,000.	
Buenos Aires	bancario,	par.
»	comercial,	par.

DESCUENTOS

Sobre conformes 5 á 6 1/2 %.
» vales, 7 á 8 %.

Tipos de cambio del Banco Francés

Sobre Francia	telegráficamente.	5.25 á 5.27
»	vista	5.27 » 5.29
»	90 dias.	5.31 » 5.32
Italia	telegráficamente.	5.37 » 5.40
»	vista	5.41 » 5.43
»	90 dias.	5.43 » 5.46
España	telegráficamente.	5.80 » 5.90
»	vista	5.85 » 6.00
»	pagadero en oro y en plata.	conv'cional
Lóndres	telegráficamente.	50 1/2 p'ques
»	vista	50 9/16 idem
»	90 dias.	50 5/8 idem
Buenos Aires		par.
Rio Janeiro y otras plazas del Brasil telegráficamente ó á la vista		21,500 á 22,000 reis por £

Tipos del dia y susceptibles de variacion.
Se compra papel brasilero.

L. B. Supervielle.

Entrada y precio del ganado en la Tablada

Dia 3

De Rio Negro, 50 vacas, conducidas por J. Amarena y vendidas por Apestegui á 10 1/2 pesos.

Del Durazno, 63 vacas, conducidas por N. Curbelo y vendidas por M. Curbelo á 9 1/2 pesos.

De Soriano, 47 vacas, conducidas por S. Real y vendidas por Curbelo á 13 1/2 pesos.

De Soriano, 4 bueyes, conducidos por R. Merino y vendidos por F. Rodriguez á 20 pesos.

De Flores, 22 bueyes, conducidos por D. D. Rios y vendidos por Curbelo á 13 1/2 pesos.

Del Durazno, 60 vacas, conducidas por G. Amespil y vendidas por J. Amespil á 9 y 11 1/2 pesos.

Del Durazno, 20 vacas, conducidas por R. Céspedes y vendidas por Curbelo á 8 1/2 pesos.

De Rio Negro, 25 vacas, conducidas por E. Andrade y vendidas por Pereyra á 12 y 25 pesos.

De Rio Negro, 7 novillos, conducidos por E. Andrade y vendidos por Pereyra á 15 pesos.

De Soriano, 22 vacas, conducidas por R. Merino y vendidas por F. Rodriguez á 6 1/2 pesos.

De Canelones, 5 bueyes, conducidos por F. Graqui y vendidos por Apestegui á 14 pesos.

De San José, 33 vacas, conducidas por J. F. Brune y vendidas por Sosa á 9 pesos.

Para abasto

Vacas—pesos 10 1/2, 9 1/2, 13 1/2, 25, 12, 11 1/2 y 9.
Novillos—pesos 15.
Bueyes—pesos 20, 13 1/2 y 14.

Para el interior

Vacas—pesos 6 1/2 y 8 1/2.

Entrada á las plazas de Frutos

Montevideo, Setiembre 3 de 1892.

Ferrocarril Central del Uruguay 34 wagones: á P. Gueldi, 2 bultos queso; L. Monasterolo, 93 bolsas trigo, 124 id maiz; A. Bene, 70 cueros vacunos, 1 atado lanares; A. Abella, 98 cueros vacunos, 17 yeguarizos, 117 atados lanares, 12 id corderos, 4 id nonatos, 4 bolsas cerda 1 id plumas; J. Suarez, 6 atados cueros lanares; J. J. Aguerre, 46 bolsas trigo; J. Iglesias, 11 cascos grasa; Barreira hnos., 63 cueros vacunos, 1 yeguarizo, 17 atados lanares, 9 id corderos, 1 id nutrias, 34 curpinchos, 2 bolsas cerda; B. Penadez, 1 wagon adoquines; Tesuri, 3 bultos queso, 3 id manteca; V. Sormano, 1 wagon adoquines; N. Peirano, 128 bolsas trigo, 64 id maiz; D. Berrutti, 32 bolsas maiz; A. Secane, 76 bolsas trigo, 230 id maiz, 118 alpiste; P. N. Alvarez, 152 bolsas trigo, 32 id maiz; C. y Delucchi, 400 bolsas trigo; B. Latard, 2 bultos queso; A. Mariño, 1 bulto huevos; J. Reinone, 1 bulto queso, 2 id manteca, D. Alcardi, 11 bultos huevos, 1 id queso; A. Bonilla, 367 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 58 atados lanares, 4 nonatos, 4 carpinchos, 3 bolsas cerda; B. Peñagaricano, 432 bolsas trigo, 160 id maiz; Montaldo, 32 bls. trigo, 96 id maiz; Tejera, 32 bls. maiz; S. Roses, 32 bolsas frutas; L. y Laugarau, 15 bolsas maiz, 2 idem lino, F. Vasquez, 6 bultos huevos; H. Helguera, 74 cueros vacunos, 6 yeguarizos, 325 lanares, 7 atados corderos, 2 bultos queso; R. Rivera, 136 cueros vacunos, 23 yeguarizos, 56 lanares, 17 atados corderos, 2 id nonatos, 1 id venados, 3 bolsas cerda; J. Helguera, 47 cueros vacunos, 8 yeguarizos, 27 atados lanares, 7 id corderos, 1 bolsa cerda, 1 id lana; M. Cibils 115 cueros vacunos, 681 lanares, 6 atados corderos, 1 bolsa cerda, 1 id lana; M. Castelo, 32 bolsas maiz; J. Achard, 160 bolsas maiz, 25 id afrechillo.

Frutos del país

PRECIOS CORRIENTES

Cueros		
Cueros vacunos secos de matadero y campo sanos, las 40 libras	$ 3.80	
Id. id. id. desechos	» 3.00	
Id. id. id. mal desechos	» 2.20	
Id id. becerros de 6 á 14 libras sanos	» 3.20	
Id. id. id. desechos	» 2.40	
Cueros nonatos sanos docena	» 2.40 á	3.00
Id. desechos id	» 1.20 »	1.50
Cueros yeguarizos de matadero sanos, pesada de 10 libras	» 1.20	
Id. id. desechos	» 0.60	
Id. id. de campo sanos	» 0.80 »	0.90
Id. id. id. desechos	» 0.40 »	0.45
Lanas		
Mestiza fina superior establecimientos conocidos, arroba vellon	No hay	
Id. 1.ª limpia	»	
Id. 2.ª idem	»	
Id. 2.ª regular	»	
Id. 3.ª y 4.ª idem	»	
Barrigas	»	
Borrega limpia	»	
Id. criolla sucia	»	
Id. id. lavada	»	
Pluma de avestruz, kilo	» 1.70 »	1.80
Astas de campo novillo y vaca, millar	» 6.00 »	8.00
Id. id. matadero novillos, id.	» 50.00	
Id. id. vaca, id.	» 20.00	
Cerda		
Cerda mezcla superior, del interior, qq.	» 15.00	
Id. de los rios, id.	» 14.50 »	14.75
Id. de vaca, id.	» 14.00 »	14.50
Id de vaca lavada, id.	» 16.00	
Colas enteras de potro con garras, idem.	» 23.00 »	24.00
Medias colas de potro con id., id.	» 13.00	
Pinceles, qq	» 6.50	
Id tuso.	» 12.00	
Pieles lanares		
Cueros lanares mestizos de 3/4 á lana entera sanos, libra	» 0.110	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana id., id.	» 0.100	
Id. de 1/2 lana arriba desechos	» 0.100	
Id. id. de 1/4 y 1/3 lana, epidemia y borrego	» 0.090	
Id. criollos, especiales	» 0.080 »	0.100
Id. id. generales	» 0.060	
Id. pelados sanos, libras	» 0.090	
Id. id. desechos, id.	» 0.070	
Id. de corderitos sanos, docena	» 0.900	
Id. desechos, id.	» 0.450	
Cereales		
Trigos superiores de la Colonia fa... id del Carmelo y sus alturas	» 4.30 á	4.50
Id. id. lombardo	No hay	
Id. id. del Rosario	» 4.30 á	4.40
Id. buenos de plazas	» 4.20 »	4.30
Id. regular	» 4.00 »	4.10
Cebada pelona, fanega	» 2.20 »	2.40
Id. id. inferior, id. segun clase	No hay	
Id. chilena, id.	»	
Harina marca O extra de cilindro arroba	» 0.75 »	0.80
Id. 1.ª, flor cilindro; marcas B. D. y otras arroba	» 0.65 »	0.67
Id. buena de piedra y otras, arroba	» 0.65	
Id. segunda, id	» 0.50	
Afrecho, los 42 kilos con bolsa	» 0.75 »	0.80
Maiz blanco y amarillo desgranado viejo, fanega	» No hay	
Id. nuevo	» 2.30 »	2.40
Maiz en espiga	» 3 20	
Id. de reembarque con bolsa, puesto en el muelle los 104 kilos	No hay	
Id. id. cuarentino nuevo	» 2.60 »	2.70
Alpiste, la arroba	» 1.00 »	1.10
Afrechillo, fanega	» 1.30 »	1.40
Lino	» No hay	
Granza, los 90 kilos en el muelle	» 1.60 »	1.89
Balango, los 80 kilos id. id.	» 2.20 »	2.50

O. Sibillotte.

Entradas marítimas

Dia 3

Hamburgo, vapor aleman *Paraguassú*, á Schwartz.

Amberes, vapor inglés *Provençal*, á Garçao.

Carmelo, pailebot nacional *Uruguay*, á Passano hnos.

Palmira, balandra argentina *Gicisa*, á Passano hnos.

Carmelo, goleta nacional *Elcisa*, á Passano hermanos.

Llevan balija

(AVISOS FIJADOS EN EL CORREO Á LAS 12.30 P. M. DEL DIA 3)

Salen el 4:

Para Las Palmas, Barcelona, Génova y Nápoles, vapor italiano *Sud-América*.—Agencia, calle Piedras núm. 142.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Porto Alegre*.—Agencia, calle Piedras núm. 129. Cerró la balija.

Para Santa Cruz, Dunkerque y Havre, vapor francés *Paraguay*.—Agencia, calle Piedras núm. 204. —Correspondencia en el Correo hasta las 8.30 y en la sucursal marítima hasta las 9 a. m.

Sale el 5:

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor inglés *Eolo*.—Agencia, calle Piedras núm. 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 y en la sucursal marítima hasta las 4.30 p. m.

Sale el 8:

Para Rio, Lisboa, Vigo, Burdeos, Plymouth y Liverpool, vapor inglés *Galicia*.—Agencia, calle Solis núm. 55.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 y en la sucursal marítima hasta las 11 a. m.

LIBRERIA NACIONAL DE

A. Barreiro y Ramos

BIBLIOTHÈQUE MÉDICALE

Charcot-Debove

VOLUMES PARUS DANS LA COLLECTION

V. Hanot—La cyrrhose hypertrophique avec ictère chronique.
G. M. Debove et Courtois Suffit—Traitement des pleurésies purulentes.
J. Comby—Le rachitisme.
Ch. Talamon—Appendicite et pérityphlite.
G.-M. Debove et Rémond (de Metz)—Lavage de l'estomac.
J. Seglas—Des troubles du langage chez les aliénés.
A. Sallard—Les amygdalites aigües.
L. Dreyfus-Brisac et I. Bruhl—Phtisie aigüe.
P. Sollier—Les troubles de la memoire.
De Sinety—De la stérilité chez la femme et de son traitement.
G.-M. Debove et J. Renault—Ulcère de l'estomac.
G. Daremberg—Traitement de la phtisie pulmonaire, 2 vol.
Ch. Luzet—La chlorose.
Cada tomo 0.90.

Forgue et Reclus—Thérapeutique chirurgicale, 2 tomos.
Déhérain—Traité de chimie agricole, 1 t. 5.00.
Reuss—La prostitution en France, 1 t. 2.00.
Faisans—Maladies des organes respiratoires, 1 t. 0.70.
Auvard—Gynécologie-séméiologie génitale, 1 tomo, 0.70.
Andouard—Nouveaux éléments de pharmacie, 1892, 1 t. 5.00.
Pozzi—Traité de Gynécologie 2eme. édition 1892, 1 t. 8.00.
Masselon—Examen fonctionel de l'oeil, 1 t. 2.00
Wecker et Masselon—Ophtalmoscopie, 1 t. 2.50.
Palmberg—Hygiène, 1 t. 4.50.

CORREOS

Salidas de la *Sucursal de Correos Terrestre*, calle Uruguay esquina Arapey:

San José—Los mártes, juéves, sábados y domingos á las 9 a. m. y todos los dias á las 4 p. m.

Nueva Helvecia, Rosario y *Colonia*—Todos los dias á las 4 p. m.

Piedras, Canelones, Santa Lucía y *Florida*—Todos los dias á las 6 a. m.

Sarandí Grande, Durazno, Trinidad y *Paso de los Toros*—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Pando—Todos los dias á las 4 p. m. y los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Minas y *Nico Perez*—Los domingos, mártes, juéves y sábados á las 6 a. m.

Sauce, San Ramon, Tala y *Santa Rosa*—Todos los dias á las 7 a. m.

Cerro-Largo y *Artigas*—Los mártes, juéves y domingos á las 7 a. m.

Treinta y Tres—Los dias 2, 4, 6, 7, 11, 13, 14, 16, 18, 21, 23, 26 y 27 á las 7 a. m.

Solís Grande, Mosquitos, Pan de Azúcar, Maldonado, San Cárlos y *Rocha*—Los dias impares á las 6 a. m.

Paso de los Toros, Tacuarembó y *Rivera*—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.

Paysandú, Salto y *San Eugenio*—Los lúnes y viernes á las 7 p. m.

DIVERSIONES PUBLICAS

Nuevo Politeama—Empresa Logheder y Ca. Temporada de 1892, gran compañía lírica italiana, bajo la direccion del maestro concertador y director de orquesta Cav. Alejandro Pomé.

Hoy sábado 3 de Setiembre, 3.ª funcion de abono. —Debut de la 1.ª dama señora G. Musiani Rizzini, con la ópera en 3 actos, de Rossini: EL BARBERO DE SEVILLA.

En la escena de la leccion, la señora Musiani cantará LE VARIAZIONI DI PROCH.

Precios—Palcos bajos y balcones. $ 10.00; idem altos, 6.00; sillones con entrada, 2.00; lunetas platea con entrada, 1.50; lunetas cazuela con idem, 1.00; entrada general, 1.00; entrada de cazuela y paraíso, 0.50.—A las 8 1/2

Nota—Concluida la funcion habrá trenes en todas direcciones.

Queda abierto desde la fecha en la boletería del Nuevo Politeama un abono de diez funciones.

Precios de abono—Palcos bajos y balcones, 90 $; id altos, 60; sillones con entradas, 18; lunetas de platea id, 12; id cazuela id, 8.

Nota—Los interesados pueden pasar por la boletería del teatro todos los dias desde las 11 á las 4 de la tarde.

Las óperas á representarse serán elegidas entre las siguientes: Mefistófeles, Aida, Gioconda, Puritani, Don Cárlos, Ugonotti, Vespri Siciliani, Favorita, Forza del Destino, Cavalleria Rusticana, Amico Fritz, Africana, Lucrezia Borgia, Rigoletto, Traviata, Mignon, Cármen, Sonámbula, Lucía de Lammermor, Faust, Ballo in Maschera.

Teatro Cibils—Gran Compañía de zarzuela seria y cómica, donde figura la distinguida 1.ª tiple señorita Concepcion Castro y el tenor don Cecilio Urgoiti.

El domingo 4 de Setiembre 1892. 1.° EL ANILLO DE HIERRO; 2.° I COMICI TRONATTI. Precios y hora de costumbre.—A las 8 1/2.

Centro Catalá—158 funció d'ordre social pera lo diumenge 4 de Setembre 1892. 1. Sinfonía; 2.° Lo magnífich drama en 3 actes y en vers, del célebre autor don Leopoldo Cano Masas, titolat: LA PASIONARIA; 3.° La divertida zarzuela en un acte: EL NINO.—A las 7 y mitxa en punt.

INDICADOR PROFESIONAL

A. Ricaldoni doctor en medicina.—Calle Gaboto número 144. 1140-oct.27.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Misiones. 218.

Ascencio Barcos Escritorio de Comisiones.—Dirigirse por Correo, Salto Oriental. 1589-dic.13

Antonio R. Carballido Médico cirujano—Calle Sarandí 160.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito-urinarios y venéreo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, y de 3 á 4 gratis para los pobres 221-pm.

A. Vasquez Acevedo y A. Vasquez Varela Abogados—Calle de Mercedes núm. 30. 2255-st.26

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas mas modernos, como ser: Dentaduras sin paladar, coronas dentales, etc., etc.—Calle Arapey 114, esquina Colonia—Montevideo. 221-perm.

Berra (F. A.) Abogado—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 34 perm

Cárlos M. de Pena y Jorge Sosa Diaz ABOGADOS—Calle Rincon núm. 86. 48-perm.

Dr. Jaime H. Oliver MEDICO CIRUJANO PARTERO—Calle Cuareim núm. 60.—Consultas, todos los dias hábiles de 1 á 3 p. m. 159-perm

Dr. Perez Iglesias Cirujano—De vuelta de su viaje á Europa, en cuya larga permanencia ha estudiado en Paris exclusivamente la especialidad de *las enfermedades de mujeres* (Ginecología), bajo la direccion de los eminentes profesores Pozzi (del Hospital Pascal) y Terrillon (de la Salpetriere), participa al público que se dedica tan solo á dicha especialidad.—Consultas los lúnes, miércoles y viernes, de 2 á 3 p. m.—Uruguay 18 A. 219-perm

Dr. Tidemand Se mudó á la calle Sarandí núm. 141 A. De regreso de su largo viaje en Europa ha traido consigo los mas modernos aparatos para la curacion de las *enfermedades de los ojos, los oidos, la garganta y nariz, como de las enfermedades de las señoras.* Con su experiencia como especialista y cirujano de largos años, puede garantir al público un tratamiento como el de los mas adelantados clínicos europeos. Trata por electrolisis la estrechez uretral, hace la epilation eléctrica de pelos inconvenientes y tiene aparatos especiales de inhalacion para la cura del asma y de la influenza. *Horas de consulta de 12 á 3 y gratis para los pobres de 11 á 12, todos los dias.* 1757-st.30

D. Mendilaharsu Ha abierto su estudio de abogado en la calle Ituzaingó núm. 128. 107-perm.

Dr. Manuel R. Castroman MEDICO-CIRUJANO—Instaló su consultorio en la calle Ituzaingó núm. 217, casi esquina Buenos Aires. 18-perm.

Dr. Herrero y Salas Se ha traslada o á la calle Colonia núm. 95. 719-st.14.

Doctor Fleury Médico-cirujano y partero—Calle 25 de Mayo 109.—Consultas de 2 á 3 de la tarde. 2133-st.9

Dr. Pedro Regules Especialista en las enfermedades de las vias urinarias, riñones, vejiga, etc y médico de las salas *venéreo-sifilíticas* en el Hospital de Caridad, cura las estrecheces de la uretra por un procedimiento rápido, sin dolor.—Ha trasladado su consultorio á la calle de los Treinta y Tres núm. 193, entre Sarandí y Buenos Aires. 019-perm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las afecciones de los *oidos, nariz* y *garganta*—Consultas todos los dias de 1 á 3—Los miércoles y viernes, de 3 á 4, gratis.—Plaza Libertad número 49. 216-perm.

Dr. De Leon Consultas médicas de 10 á 11 a. m. y de 5 á 6 p. m. en la plaza Libertad núm. 40, y en su domicilio particular, Florida 64, de 1 á 3 p. m. 198-pm.

Dr. Errandonea MEDICO-CIRUJANO—Ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 146 A.—Consultas de 12 á 1. 217-prem.

Doctor Ed. E. Martinez Médico-cirujano de la Facultad de Paris.—Especialista en enfermedades de señoras y partos. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Convencion núm. 130. 61-perm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico-cirujano—De regreso de su viaje de estudio por Europa, ha abierto su consultorio en la calle San José núm. 40, casi esquina Andes.—Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vias génito-urinarias.—Consultas: los lúnes, miércoles y viernes de 1 á 3 p. m.—Teléfono La Cooperativa número 518. 669-set.9

Doctor Bosch Profesor de clínica de partos y enfermedades de señoras, de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.—Calle 18 de Julio núm. 299. —Consultas de 1 á 3 p. m. 3904-dic.31

Doctor Canabal Ha trasladado su consultorio á la calle Dayman núm. 94, altos.—Consultas de 1 á 3. 928-st 30

Dr. Hormaeche Consultas de 1 á 3. Practica la transfusion de sustancia nerviosa, segun los métodos mas modernos, en la calle San José núm. 127. 677-dc.21

Dr. Juan F. Edye Médico cirujano partero, doctor en medicina de la Facultad de Zürich y Med. Pract. Suiza, con los títulos revalidados en Montevideo, ha abierto su consultorio en la calle Zabala núm. 127.—Consultas de 1 á 2 de la tarde.—Pobres gratis, de 12 á 1, los lúnes, miércoles y viernes. 227-perm

Dr. Castro Médico del Asilo de Expósitos y Huérfanos—Se dedica á las enfermedades de los niños.—Ha mudado su domicilio á la calle 18 de Julio núm. 83. Consultas de 1 á 2. 193-perm

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 194.

Eugenio M. Petit ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Reconquista núm 223 A 94pm

Francisco del Campo Abogado—Tiene su estudio en la calle Buenos Aires número 254. 192-pm.

Francisco M. Castro Abogado—Calle Rincon 105. 231-perm.

Eduardo Zorrilla Rematador, comisionista y consignatario Venta de casas, campos, terrenos, muebles, carruajes, arreos, animales de raza, etc., etc., hipotecas.—Abrio su escritorio, 18 de Julio núm. 153.—Horas de oficina, de 10 a. m. á 12 m. y de 2 á 4 p. m. 2032-sb.3

Eduardo H. Piaggio DEFENSOR JUDICIAL—Ha trasladado su escritorio y domicilio á la calle 18 de Julio núm. 201. 877-sb29.

Francisco F. Alzola ABOGADO Calle Rincon núm. 133. 98-pm.

Francisco Veira ESCRIBANO PUBLICO—Ha trasladado su oficina á la misma calle de Misiones núm. 143, entre 25 de Mayo y Cerrito. 97 pm.

Gianelli doctor A. Especialista en partos y enfermedades de señoras, ha trasladado su consultorio á la calle Canelones núm. 87.—Consultas de 1 á 3 p. m. 1452-nv.27

Isola doctor A. Oculista—Profesor de clínica oftamológica de la Facultad de Medicina.—Consultas: Lúnes, miércoles y viernes de 1 á 4 p. m.—Mártes, juéves y sábados de 3 á 4 1/2.—Para los pobres, mártes, juéves y sábado, de 1 á 3 p. m.—Consultorio, calle Treinta y Tres 220, entre Buenos Aires y Sarandí. 194-perm.

Juan C. Blanco Tiene su estudio de Abogado, calle 25 de Mayo núm. 295. 29-pm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle de Sarandí número 169, esquina Zabala.

Juan José Siri ABASTECEDOR DE GANADO VACUNO. Recibe órdenes en su escritorio, calle General Liniers núm. 206 antes Juncal Chico. Teléfono *La Cooperativa* núm. 475; casa particular número 500 99-perm.

J O'Donoghue Cirujano-dentista—Calle 25 de Mayo 256—Se dedica especialmente á la conservacion de los dientes y muelas naturales y la colocacion de coronas y puentes, segun el último y mas perfeccionado sistema. 24 pm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PUBLICO.—Calle Buenos Aires número 234—Teléfono La Uruguaya número 936. 179.pm

José Roman Mendoza ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle 18 de Julio núm. 57. 1408-nv.20

Luis Piñeiro del Campo Abogado—Estudio y domicilio, esquina Cámaras y Brecha número 6. 1400-my.29

Luis Otero y Ezequiel G. Perez ABOGADOS.—Estudio: Calle Ituzaingó núm. 127. 1pm

Martin Aguirre ABOGADO—Ha reabierto su estudio en la calle Uruguay núm. 1. 176-perm

Luis Melian Lafinur y Serapio del Castillo ABOGADOS—116, calle de Buenos Aires núm. 116. 70-perm.2ed.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela núm. 90.

Rodolfo Otero y José A. de Freitas ABOGADOS—Calle Andes núm. 240 A (altos). 149p

Ramon Mora Magariños Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Misiones num. 137.—Domicilio, Yaguaron número 43. 531-ag.25

Severiano Torres Balanceador público—Calle Dayman núm. 153. 2010-en.27

V. P. Berra Procurador, rematador tasador y corredor de Bolsa.—**Sarandí, 205** (estudio del doctor F. A. Berra). 19-perm.

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDÍ—351

Es un notabilísimo verdadero adelanto en la ciencia dental el nuevo sistema y gran secreto de colocar coronas y puentes de oro y porcelana y hermosas dentaduras sin chapas, sin ocasionar molestias ni dolor, que posee y utiliza con toda perfeccion y seguridad, por primera vez en esta capital, el especialista cirujano-dentista Gmo. E. Hill—351, Sarandí, 351—como justifica el testimonio del notable especialista norte-americano doctor Horsey.

Testimonio—Yo, doctor Horsey, cirujano-dentista de Nueva-York, especialista en coronas dentales y de puente:

Certifico y declaro que el doctor Gmo. E. Hill, cirujano-dentista, está en completa posesion de cuanto hay que saber para practicar con toda seguridad los bellísimos trabajos llamados de corona y de puente.

Certifico además que el doctor Hill ha hecho en mi presencia numerosos de esos trabajos, de los mas difíciles, con toda prolijidad y perfeccion, constándome que es el *único* en Montevideo que posee el verdadero secreto de ese nuevo, útil y notabilísimo procedimiento, el *único* que posee aparatos, la práctica, conocimientos y habilidad indispensables para poder utilizar con buen éxito, éste, el más moderno cido positivo y más hermoso procedimiento, conocido hasta hoy en la ciencia dental. 33-dpm

Guillermo Diaz y Ca.

Importante remate de todas las existencias del bien conocido y acreditado Café, Confitería y Billar del Globo, calle 18 de Julio núm. 592 A (Cordon)—Por cuenta y órden de su mismo dueño. —Al contado y al mejor postor.

EL MARTES 6 del corriente, á la 1 en punto de la tarde, venderemos por cuenta y órden de su dueño, todas las existencias de la gran Confitería, Café y Billar del Globo, cuyo detalle en parte, es como sigue: Armazones, mostradores, mesas de mármol, idem de fierro, sillas, espejos, batería de cocina completa, vasos, copas, pocillos, una cocina económica de fierro, bebidas, útiles de confitería, una gran mesa de billar casi nueva, con todos sus útiles necesarios; una patente de giro, de confitería, valor 100 pesos; una idem de billar, valor 25 pesos y demás artículos que no se detallan por su mucha extension.

Nota—En la casa de remates de Guillermo Diaz y C.ª, situada en la calle Zabala 161, se adelanta cualquier suma de dinero sobre muebles y muebles completos para ser vendidos en remate público. —Remates permanentes los miércoles y sábados. 2336-st.4

Banco Inglés del Rio de la Plata

(EN LIQUIDACION)

De conformidad con las disposiciones de la ley ... del ppdo., y decreto reglamentario del 1.° del corriente, se cita á los acreedores á la reunion que tendrá lugar el dia 12 del corriente mes á las 2 de la tarde, en el salon del Banco.

El objeto de la reunion es:

1.° Dar lectura del informe de la comision liquidadora.

2.° Resolver sobre la admision ó rechazo de la prórroga de las moratorias concedidas por la citada ley.

3.° Proceder en el primer caso á nombrar el delegado de los acreedores.

4.° Fijar la compensacion que debe recibir la comision liquidadora durante dicha prórroga.

Para asistir á la reunion será preciso obtener boleto de entrada que servirá á la vez para la votacion, y estará á la disposicion de los interesados en el Banco, bajo presentacion de sus créditos.

Montevideo, 3 de Setiembre 1892.

2325-st.12 *J. R. Gomez—J. Mac-Crindle*

COMPAÑIA DE

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL PAQUETE FRANCÉS

PORTUGAL

COMANDANTE VAQUIER

Saldrá el **6 de Setiembre** para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Dakar y Lisboa

EL VAPOR FRANCÉS

MATAPAN

COMANDANTE FERAUD

Saldrá el **15 de Setiembre** para Burdeos, tocando en el Brasil.

Para mas informes y para tratar del fleto de las mercancías, ocurrase á la Agencia, CALLE ZABALA 78 (altos).

perm El Agente, B. GIRARD.

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Octubre 1892**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por más informes, dirigirse á los agentes.

TARANCO Y C.ª

11—Zabala—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

UMBERTO I

COMANDANTE SERRATI

Saldrá el **6 de Setiembre de 1892.**

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE—LAVARELLO

Saldrá el **16 de Setiembre** de 1892.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE—CANEPA

Saldrá el **6 de Octubre de 1892.**

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Zabala 76.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata á 32 pesos cada uno.

A dónde se come lo mejor?? En el Restaurant-Café Casino de la Bolsa, Zabala 73 (al lado del Banco Nacional)—Suculento almuerzo, 0.60; id. comida 0.80 y por plato al sistema del Café de Paris de Buenos Aires.—Asado con cuero, sábados y domingos.—Salon espléndido para **400** cubiertos.—Servicio esmeradísimo—73, Zabala, 73. 2272-st.

Al público Por la presente hago saber al público que con esta fecha y por escritura pública, autorizada por el escribano don Inocencio Vera, he vendido á la razon social Santiago Bordaberry y Compañía del Durazno, la casa de comercio que en los ramos de almacen, tienda, ferretería, billar, etc., tenia establecida el que firma, en la Estacion Molles, de aquel departamento, quedando de mi cuenta y cargo los créditos á pagar y cobrar, debiendo presentarse los que se consideren acreedores, á deducir sus derechos dentro de 30 dias, á la casa, calle Cerro-Largo número 64 de esta ciudad.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Toribio Paz.* 2216-st.20

Almacen en venta Por ausentarse el dueño del país se vende uno con mediano capital y en paraje céntrico; hay comodidad para familia. Al interesado la precisa: los que se interesen pueden ocurrir á la Fidelería de San Pedro, calle Maldonado núm. 106 á 110. Allí darán informes. Montevideo. 2159-st.13

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos Capital 400.000 pesos.—Zabala esquina Sarandí.—Anticipa sobre alquileres, valores de cartera, títulos de renta, cuentas, etc., encargándose de toda clase de cobranzas.

Directorio

Luis E. Piñeiro, presidente; José A. Ferreira, vice-presidente; Eduardo Foresti, tesorero; Pedro N. Crosta, secretario; Vicente Stajano, Adolfo Vaeza Ocampo y Pedro Risso, vocales.

Abogado general del Banco

Doctor don Alberto García Lagos.

Abogado de la seccion Garantía de Rentas hipotecarias

Doctor don Gonzalo Ramirez.

Gerente

Nicolás Piñeiro ...

PROPIEDADES PARA ALQUILAR

Agraciada núm. 70/2, finca baja, 2 habitaciones; id id 72, id id 2 id; id id 66, id id, 2 id; id id 64, ... 2 id; id id 62, id id, 2 id; id id 60, id id, 2 id; id 58, id id, 2 id; Aurora y Reducto id id 3 id; 18 de Julio (Union) 205, id id, 3 id; 25 de Mayo 454, alta, 9 id; Buenos Aires id 26, id baja, 6 id; id 118, Cerro id 93, id alta, 7 id; Colonia ... idem baja, Canelones id 382, id id, 2 id; Paraná ... 16, id baja, 3 id; Paysandú id 490, id altos, 5 ... Reconquista id 20 id id 8 id; Guaná, id ... 12 id; San José id 229, id id, 11 id; Vazquez id ... id id, 7 id; Washington id 106, id id, 2 id; id ... id id, 3 id; Tacuarembó id 214, id id, 5 id; 18 de Julio, id 712, id id, 5 id; Agraciada id 68/70, ... ca; 18 de Julio idem 379, almacen; 25 de Mayo ... 445, almacen; id 375, id; Caigua id 6, barraca; ... Julio id 99, almacen; General Rondeau, id 300, ... Piedras id 141, id escritorio; id id 145/7 id; Pérez ... y Pocitos, id barraca; Rincon id 239/41, almacen ... Maldonado id 2 A, sótano; Maciel id 159, ... Solis id 65, id; Uruguay id 34, almacen; ... 176, id; id id 178, id; id id 91 A, escritorio; id ... almacen; id id 155, idem; Yacaré id 3/9, id; Buenos Aires id 122, escritorio; Yaró 99, id id ... Washington 102, id id, 2 id; Uruguay 28 id ... id; Rampla 19/21, almacen; 18 de Julio 479, ... Marmarajá, finca baja, 4 habitaciones; Gaboto ... id id, 6 id; Cerro 91, finca alta, 6 habitaciones; Pocitos, casa-quintas; 8 id; Larrañaga 160, id 6 id; ... man 271, finca baja, 7 id; Cerrito 38, id id 6 id; ... rez Castellanos 115, id alta, 7 id; Arapey 431, ... mer piso, 6 id; Arapey id, id finca baja, 6 ... General Rondeau, 306, caballeriza; Uruguay ... Ciudadela, almacen.—Cuartos para alquilar en las casas calle Cerro-Largo 31 A, Ciudadela 64, Durazno 264, Municipio esquina Charrúa, Yaguaron 139 y Durazno 220.—Casas para alquilar en el Barrio Reus al Norte.

Depósito de los mejores vinos de Jerez, Sanlúcar y Oporto.

Especialísimo vino Jerez amontillado *Felipona*, año de 1797. Por su vejez y riqueza lo recomendamos como tónico poderoso para las personas enfermas ó delicadas.

Ventas por mayor y al detalle de los ricos chocolates españoles de la fábrica de Matías Lopez (Madrid).

Especialidad en toda clase de licores finos extranjeros de las mejores marcas conocidas.

HERMOSILLA Y C.ª

LA GIRALDA

CASA ESPECIAL, CALLE 18 DE JULIO NÚMEROS 7 Y 9

Servicio único del café Moka en maquinilla rusa y de los chocolates á la madrileña y á la francesa. Unicos tenedores del Jerez vermouth.

Nuestros cigarrillos XXX *Excepcional*, allones y marías, se venden sólo en nuestra casa.

Esta ofrece todos sus artículos puestos en domicilio, así como los ricos vinos de mesa español á 0.25 la botella; oriental, al precio de 2.20 la docena y 0.20 el litro.

Surtido completo en vinos corrientes.

Teléfono, La Cooperativa.

219-pm.dpm.

Al comercio La barraca de frutos del país y comisiones de Saturnino Balparda, se ha trasladado á la calle Cerro-Largo núm. 6 (antigua barraca de Jackson), quedando como sucursal la que ocupaba anteriormente en la calle Orillas del Plata núm. 34. 2321 oct.2

Arrendamiento Se dan en arrendamiento para ... mil cuadras de campo flor en el departamento de la Colonia, con poblaciones, aguadas, ... sobre costa de arroyo fuerte con monte; ... campo en el mismo departamento mil seiscientas cuadras de campo muy especiales para ... Este último se arrienda el todo ó en ... como el interesado lo desee.—Para tratar ... calle Cuareim núm. 193. 2271 st.29-2ed.

Balneoterapia Baños higiénicos y medicinales; duchas de todas clases; Electricidad médica. Sudores y baños rusos; Aire comprimido simple ó medicamentoso; Gimnasia y masaje; Análisis de orinas.—Plaza Libertad **40.** 209-perm.

Buschental Se venden chacras y fracciones de pastoreo de las que constituian la propiedad conocida por de Buschental.—El que se interese puede ocurrir al escritorio de don José B. Iglesias, apoderado del dueño ... calle Solis núm 43, de 12 á 1. 216

Casa de altos Se alquila en la calle de Perez Castellanos núm. 111, entre las de 25 de Mayo y Washington, construccion moderna, perfectamente con ... sala, ante sala y cinco habitaciones empapeladas y pintadas; dos cuartos para servicio, cocina, ... aguas corrientes y de aljibe, gas, etc.—Ocurrase para tratar y por la llave, á la calle de Cámaras núm. 128. 2270-st.7

Campo en venta Se ofrece en venta un campo en el departamento de Treinta y Tres, sobre el Parado, de cuatro á siete suertes de estancia con inmensos montes ... poblaciones y ganados. Para tratar, calle Buenos Aires núm. pb.

Dientes artificiales En el consultorio odontológico de *M. T. Rinaldi*, Plaza Independencia núm. 113, esquina 18 de Julio, se dispone de todos los *aparatos é instrumentos* de recientísimas invenciones para la confeccion de dentaduras artificiales, sin necesidad de usar paladares, chapas, etc., realizándose con dichos aparatos, etc., la simplificacion y perfeccion en los trabajos, pudiéndose de este modo ejecutarlos con la mayor modicidad en los precios.—*Consultas de 8 á 5.* 211-dpm.

Fábrica de camisas y sombrerería de Julio Barouquet—Calle Sarandí 262 y 264. Casa fundada en 1868—Surtido completo de camisas y ropa blanca para hombre. Especialidad sobre medida y composturas.—Sombreros ingleses ... novedad, desde 3 $ 50. Surtido nuevo todos los meses.—Casa especial en corbatas, bastones, ... etc.—Precios módicos. 222-perm.dpm.

Estudio De asuntos judiciales—Dr. Rafael Romeu, calle Treinta y ... 113, Montevideo 723-st 14

Enseñanza comercial por varios profesores.—Cursos de noche. Un curso de contabilidad y teneduría de libros para dependientes de comercio empezará el 12 de Setiembre. L. Delfin, profesor con diploma del Ministerio de Comercio de Francia, calle Washington 68. 2317-oct.2

La Balear Fábrica á vapor de jabones y velas esteáricas.—Depósito Uruguay 236 y Plaza Cagancha 63—Gran revolucion sobre la vela de sebo y composicion. Velas de estearina de 2.ª clase en paquetes y sueltas á 6 centésimos paquete—Velas de estearina de 1.ª desde 7 centésimos á 15 centésimos el paquete segun tamaño—Velas de coche y tramvía, jabones de todas clases, sebo y aceites para máquinas y tramvías á precios reducidos.—*A. Jaume Hnos.* 22-pm

Mucha atencion Al público—El mejor vino de la granja Bella Vista, de Cañizas, Antia ... depositado en la casa de don Narciso Fa... calle 25 de Agosto núm. 92, se vende á $ 36 la ... por mas de una, el precio es convencional, garantiendo que es puro jugo de uva. El que tenga el gusto de hacerlo analizar y le encuentre un ramo de otra sustancia, se le regalará una barrica. 2268-st.15

Préstamos sobre alhajas y otros valores El tipo del interés hasta nuevo aviso es el de 4 %.—Ituzaingó núm. 199.—Montevideo, Agosto 20 de 1892. 230-perm.

Cochería de Vicente Urta

Se alquilan carruajes de todas clases. Pompas fúnebres: se atiende cualquier pedido á todas horas. Precios módicos.—Misiones núm. 153 28.

Barraca del Ponton

DE

JOSUÉ BONOMI É HIJOS

Avisamos á nuestros clientes que hemos trasladado nuestro escritorio y almacen de fierros, á la Avenida Rondeau esquina Nueva-York (frente al Molino Podestá) y contiguo á la barraca de maderas. 831-st.6

Sótano Gambrinus

CALLE JUNCAL NUMERO 80

Billar, Cancha de bolos, cerveza Richling.—...

SE ALQUILA

ADOLPH RABE

CUENTAS EN BLANCO

Facturas en papel extra

Tarjetas fúnebres

Tarjetas de visita, finas

Tarjetas de luto de visita

Tarjetas comerciales

IMPRENTA DE "EL SIGLO"

ERNESTO QUINCKE

Cerro Largo núm. 90 y 92, esq. Andes

Cilindros

Y UTILES PARA MOLINOS

Telas de seda Y CORREAS DE CÁÑAMO

MOTORES

horizontales y verticales, fijos, semi-fijos y portátiles.

EXISTENCIA PERMANENTE Desde 2 hasta 25 caballos de fuerza

MÁQUINAS Y UTILES PARA VITICULTORES

Surtido completo de máquinas para la agricultura

Guadañadoras de acero para cortar pasto, etc.

Prensas á mano y á malacate para enfardar pasto, etc.

MOLINOS A VIENTO

Segadoras-atadoras RELIANCE

TRILLADORAS **MARSHALL** con motor especial para usar paja como combustible.

ACEITE MINERAL ESPECIAL PARA MÁQUINAS

THE STANDARD

COMPAÑIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE EDIMBURGO

Constituida por ACTAS ESPECIALES de PARLAMENTO el AÑO 1825

Antigüedad—Inmensos recursos—Administracion escrupulosa y económica

Absoluta seguridad, presente y futura.

B. LORENZO HILL—Gerente

133—ZABALA—133 MONTEVIDEO

pm.dpm.3ª.pg

LA DEERING

Esta máquina *Segadora y Atadora* vendida por nosotros bajo el nombre de **La Guerrera** desde el año 1880 al año 1888 y de ahí hasta el pasado 91 por otra casa de este comercio, de ahora en adelante ostentará solamente el nombre de sus fabricantes los señores **W. Deering y C.ª** de Chicago, obreros incansables é inteligentes de la grandiosa obra del progreso y á quienes el país debe la primera *Atadora*, que con el nombre de **La Guerrera** ató con hilo las primeras gavillas, en medio del aplauso y admiracion de nuestros agricultores.

Esta gran máquina, toda de acero, mandada con una sola cadena y con infinidad de mejoras se vende únicamente por sus *exclusivos agentes en la República*, Castellanos y Delucchi agentes tambien de Clayton & Shuttleworth, fabricantes de la *Trilladora* mas famosa.—La *Trilladora Clayton* reformada, es un verdadero acontecimiento.—No hay nada igual.

Guadañadoras «Deering», arados de una y dos rejas; motores de cuanta clase se desee y toda clase de herramientas y máquinas para agricultura é industrias.

Aceite barato para máquinas

Visitar los grandes depósitos de máquinas Agrícolas é Industrial y Taller Mecánico de

CASTELLANOS Y DELUCCHI

CALLE AGRACIADA ESQUINA NUEVA YORK

MOLINO MONTEVIDEANO

220-perm.

Vinos legítimos DE OPORTO Y JEREZ

AGUILA

MARCA REGISTRADA

IMPORTADORES

F. VILLAMIL Y COMPAÑIA

LICORES Y GINEBRA EN PORRONES

Deuda Consolidada

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado $ 1.594.000

COLEGIO DE LA

Congregacion Alemana

153 — SARANDÍ — 153

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS, FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

ALMACEN DE LONDRES

(SUCURSAL)

135—CALLE ITUZAINGO—135

MONTEVIDEO

Banco Nacional

(EN LIQUIDACION)

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	» 2.045,111 35
Fondo de reserva	» 81,200 44

DIRECTORIO

Presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis. Vice-presidente: Don Ambrosio Fravega. Secretario: Doctor V. Stajano. Vocales: Don Angel Pastori, don Martin Trabucatti, don Santiago Guido. Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y C.ª Lda. y señores N. M. Rothschild & Sons. **Paris:**—Señores de Rothschild Frères. **Hamburgo:**—Señor Conrad Hinrich Donner. **Buenos Aires:**—Banco de Italia y Rio de la Plata. **Buenos Aires:** Nuevo Banco Italiano. **Paraguay:**—Banco Nacional del Paraguay. **Brasil:**—Banco do Brazil. **Génova:**—Señores B. Parodi é Fratelli. **Italia:**—Banca Nazionale y principales Bancos y banqueros.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y de todas sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1. de Enero hasta nuevo aviso!

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses á 4 1/2 %, al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5 %, al año.
Por depósitos á plazo fijo por mas tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente; convencional.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos 4 %, al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de Ahorros.**

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la «Banca Nazionale» de Italia ha tomado á su cargo el servicio y pago de las cédulas ó cupones del «Consolidado italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses trimestrales vencidos.

32-3.ªpag *El Director-Gerente*

Extracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El mejor anti-sárnico conocido. El único que hasta hoy ha dado resultado completo segun numerosos certificados en nuestro poder.

Adoptado en Europa, Estados-Unidos de Norte-América, Africa y por todos los estancieros y criadores en el RIO DE LA PLATA.

Precio: $ 0.70 el kilógramo al contado.

Envase: Cajones con 10 latas á 5 kilógramos—50 kilos. barriles de mas ó menos 100 kilos cada uno.

Augusto C. Linck y Ca.

Buenos Aires Montevideo, Piedras 201, esquina Misiones.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA-FE, RIO DE JANEIRO Y PAYSANDU

Capital autorizado	£ 2:000.000 ó sean	$ 9:000.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050.000
Fondo de Reserva	» 750.000 ó sean	» 3:525.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 2 03

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados-Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.**

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Julio y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:
Se abona:—Sobre depósitos á cuenta corriente, 1 por ciento anual.
» » á retirar con 30 dias de aviso, 4 por ciento anual.
Depósitos á plazo fijo { 3 meses, 4 por ciento anual. 6 meses, 5 por ciento anual.
Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco, 12 por ciento.
Descuentos, convencional.
Montevideo, Julio de 1892.

J. S. Wright, Gerente.

A LOS ESTANCIEROS

EL UNICO REMEDIO INFALIBLE

PARA CURAR LA SARNA, MATAR GARRAPATAS, GUSANOS Y OTROS INSECTOS EN OVEJAS Y CORDEROS ES EL

ESPECIFICO DE GLICERINA

(NO ENVENENA)

Introductores: BELL TOWERS & Co., 101 calle 25 de Agosto, 109—MONTEVIDEO

Banco Británico de la América del Sud

ESTABLECIDO EN LONDRES EN 1863

Especifico Patentado de Learner

ESPECIFICO IEYES

HOTEL UNIVERSAL

DE JUAN ERASUN

Calle Ituzaingó esquina Piedras

MONTEVIDEO 1492-pm

PRINCE & HILL

DENTISTAS NORTE AMERICANOS

163—Calle Cámaras—163

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado. . . . $ 1.500,000

ABONA

COBRA

GIROS SOBRE ESPAÑA

Montevideo, Abril 30 de 1892

92pm-dpm *Tomas M. Tink*, gerente.

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito	£ 1:250.000
» **integrado**	» 750.000
Fondo de reserva	» 500.000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 55

Gira *letras de cambio* sobre las siguientes plazas:

Lóndres	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn Mills, Currie & C.°
Paris	Los señores Mallet Frères y C.°
Hamburgo	Los señores J. B. Gossler y C.°
Amberes	La Banque d'Anvers.
Génova	Los señores Granet Brown y C.°
Demás puntos de Italia	Varios corresponsales.
Nueva York, Oporto, Lisboa, Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Paulo, Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre	London & Brazilian Bank Limited
Demás puntos del Brasil	Varios corresponsales.

Da *cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*

Recibe dinero en *depósito á plazo fijo* y á retirar con 30 dias previo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS FIJOS

Compañía Telefónica de Montevideo

(Limitada)

OFICINA CENTRAL: RINCON, 137

Campanillas y aparatos eléctricos

Casas de negocio . . . $ 4.70 por mes
» particulares . . . » 4.00 » »

Fuera de dicho radio convencional

Nueva Sirena

CALLE BACACAY 11 Y CERRO 144 AL 150

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Gira letras de cambio por cualquier cantidad á la vista y á plazos, sobre la República Argentina, el Brasil, Inglaterra, Francia, Bélgica y todas las ciudades de Italia, Suiza, España, Islas Baleares, Islas Canarias, Portugal, etc.

5 perm.

BELL, TOWERS Y C.ª




INTRODUCTORES de los célebres arados de acero "SUD-AMERICANO"

Rastras de acero, Cultivadores, etc., de la fábrica de Howard, para plantaciones de TABACO Y VIÑEDOS

Calle 25 de Agosto 101 al 109

EL COMERCIO

Compañía Nacional de Seguros Generales

Capital autorizado . . $ 1.000.000

OFICINAS: 25 DE AGOSTO 104

Servicio fúnebre

Por el tramvía á los Pocitos, Buseo y Union

Compañía Inmobiliaria DE MONTEVIDEO

Tramvía á los Pocitos, Buseo y Union

A los anunciadores de "El Siglo"

William Meikle y C.ª

Calle Cerro-Largo 54—Montevideo

Agencia inglesa de Seguros

De N. Goddard

Chocolat Parisien

LICITACION

Por disposicion superior y de conformidad á lo dispuesto en el artículo 1.° del decreto de fecha 23 de Setiembre de 1891 que reglamenta la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, sacase á licitacion la concesion del expresado juego por tres á cuatro años, pudiendo los interesados proponer indistintamente, debiendo jugarse en cualquiera de los departamentos de la provincia como prescribe la ley de fecha 4 del corriente Agosto.

Las propuestas deberán llenar los siguientes requisitos:

1.° Venir en pliego cerrado.

2.° Ser extendidas en un sello provincial de veinte pesos m n.

3.° Adjuntar el certificado de haber depositado en el Banco Provincial ó Tesorería General de la provincia á la orden del Gobierno, la suma de tres mil pesos m n.

Las propuestas serán abiertas el dia [illegible] de Setiembre del corriente año á las 2 de la tarde en el despacho de S. S. y ante los interesados que concurran, reservándose el Gobierno el derecho de no aceptar ninguna, en caso que ellas no fuesen convenientes á los intereses de la provincia.—Paraná, Agosto 9 de 1892.—*Juan J. de Urquiza y Menchaca*, subsecretario de Hacienda.

—

Paraná, Agosto 4 de 1892.

Por cuanto:

El Senado y Cámara de Diputados de la provincia de Entre-Rios sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.° El sorteo de la lotería de billetes autorizada por ley de 16 de Setiembre de 1891, podrá verificarse en cualquiera de las ciudades de la provincia.

Art. 2.° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones, Paraná, Agosto 2 de 1892.—*Faustino Parera*, presidente del Senado.—*Antonino C. Iglesias*, secretario del Senado. *S. Pereyra Denis*, presidente de la Cámara de Diputados.—*José F. Arias*, secretario de la Cámara de Diputados.

Por tanto:

Téngase por ley de la provincia, comuníquese, publíquese y dése al R. O.—HERNANDEZ—*Francisco S. Gigena.*

—

DECRETO.

Paraná, Setiembre 23 de 1891.

Habiéndose promulgado con fecha 16 de Setiembre, la ley que autoriza el juego de la lotería de billetes en el territorio de la provincia, y siendo necesario reglamentarla, el gobernador de la provincia

DECRETA:

Artículo 1.° La concesion del juego de lotería se hará por licitacion pública, de acuerdo con el artículo 32 de la ley de contabilidad.

Art. 2.° El término de la concesion será de tres á cuatro años, debiendo la empresa particular que la obtenga, hacer el pago por anualidades adelantadas.

Art. 3.° El Poder Ejecutivo intervendrá en las extracciones á los efectos de constatar su legalidad, por medio de un empleado que gozará de la dotacion mensual que fijará el decreto de su nombramiento, la que será abonada por la empresa.

Art. 4.° De cada extraccion se levantará un acta por un escribano nombrado en las mismas condiciones que el empleado de que habla el artículo anterior.

Art. 5.° La empresa que obtenga la concesion presentará una garantía personal á satisfaccion del Poder Ejecutivo, que responda de la legalidad del juego de la lotería.

Art. 6.° Las extracciones deberán ser públicas y practicarse en la capital de la provincia por medio de globos de cristal.

Art. 7.° El Poder Ejecutivo podrá en caso de constatarse ilegalidad ó mala fe en el juego, rescindir el contrato de concesion llamando á nueva licitacion, quedando sujeta la administracion ó su garantía á las responsabilidades civiles ó criminales á que hubiese lugar.

Art. 8.° El término de la licitacion de que habla el artículo 1.° vencerá el 31 de Octubre del corriente año y las propuestas se abrirán ese mismo dia á las 2 p. m. en el Ministerio de Hacienda en presencia de S. E. el ministro, el fiscal del Estado, contador general y presidente del Consejo de Educacion, autorizando el acto el escribano de Gobierno.

Art. 9.° A las propuestas de licitacion que deberán presentarse en un papel sellado de 20 pesos, se agregará un certificado de depósito hecho en el Banco de la Provincia á la órden del tesorero y por valor de *tres mil pesos*, como garantía de que el que obtenga la concesion otorgará el contrato respectivo.

Art. 10. El concesionario podrá retirar el lote de depósito despues de formalizado el contrato á que se refiere el artículo anterior y previa la garantía prescripta por el artículo 5.°

Art. 11. El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa ó de rechazarlas todas.

Art. 12. Los avisos de licitacion serán publicados en la capital de la República, en esta provincia, en la de Santa Fé y en las principales ciudades de la República Oriental del Uruguay.

Art. 13. Comuníquese, etc.

HERNANDEZ.

2223 st.9 — *Francisco S. Gigena.*

La Union Mercantil

Segunda convocatoria

De acuerdo con los artículos 23 y 26 de sus estatutos, el Directorio de esta sociedad convoca á los señores accionistas para la asamblea general que tendrá lugar el dia 6 de Setiembre á las 3 p. m., en el local social calle Colonia núm. 11, esquina Florida.

ÓRDEN DEL DÍA

Aprobacion del balance anual.—Lectura de la memoria administrativa.

Montevideo, Agosto 29 de 1892.

Por el Directorio,

F. Garacagno.

Nota—Los señores accionistas deben presentarse á inscribir sus acciones tres dias antes de dicha fecha. 2280-st.6

Caja de Crédito Uruguayo

SECCION PRESTAMOS SOBRE PRENDAS

Pólizas vencidas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de los estatutos, se previene á los señores interesados que las pólizas, cuyos números se detallan á continuacion y que corresponden á prendas empeñadas que se hallan vencidas con exceso, serán vendidas en remate público por el martillero *don Enrique Moratorio, en los dias 5 de Setiembre próximo y siguientes*, en el local de la institucion, calle Sarandí núm. 155a.

Número de las pólizas—4, 14, 24, 34, 44, 48, 49, 59, 60, 65, 72, 76, 797, 799, 808, 837, 859, 893, 894, 904, 941, 965, 1010, 1011, 1022, 1023, 1030, 1040, 1041, 1044, 1045, 1050, 1076, 1077, 1090, 1084, 1099, 1104, 1111, 1125, 1130, 1132, 1133, 1141, 1146, 1151, 1161, 1174, 1199, 1210, 1230, 1231, 1232, 1238, 1240, 1241, 1245, 1254, 1256, 1257, 1262, 1280, 1290, 1295, 1304, 1316, 1317, 1324, 1337 y 783.

De acuerdo con lo dispuesto en el citado artículo en su inciso último, pueden los interesados retirar estas pólizas hasta *cinco dias* antes del indicado para su venta.

Montevideo, Agosto 24 de 1892.

El gerente,

Américo Aguiar.

2235-st.8

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez letrado de lo civil de 1.er turno, doctor don Domingo Gonzalez, se cita, llama y emplaza á don Miguel Labella, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Buenos Aires núm. 229, por sí ó por medio de apoderado legalmente constituido, á estar á derecho en los autos seguidos por el Banco Hipotecario del Uruguay contra el citado Labella, sobre ejecucion de hipoteca, bajo apercibimiento que si no comparece se le nombrará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio.—Montevideo, Julio 25 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario. 2094-pub.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno doctor don José L. Vila, se cita y emplaza á don Francisco A. Secco, para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado constituido en forma legal, á estar á derecho en el juicio que le ha promovido el Banco Hipotecario del Uruguay por cobro de un crédito hipotecario, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2224-ag.23-3m.nv.22

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Irene Fernandez Echenique de Vilardabó, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento se presenten ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos á deducirlos en forma.—Montevideo, Agosto 10 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2150-ag.12-1m.st.11

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Matilde García de Zúñiga de Ferreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario. 2233-ag.24-1m.st.23

Juzgado de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del concurso formado á don Vicente García, para la reunion que tendrá lugar el dia doce del corriente á las dos de la tarde, con el objeto de resolver si se debe darse carta de pago al fallido.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2319-st.2-10p.st.12

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José Luis Vila, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de doña Felicia Ferraro y Justa de Bardino y de don Adolfo Bardino y Ferraro, citándose á la vez á los acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2326-st.3-1m.oct.2

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que en los autos seguidos por la sociedad de Crédito y Alquileres contra el doctor don Julio Bastos, se va á proceder á la venta en almoneda por el martillero [illegible], en la puerta del Juzgado, calle Rincon núm. 67, el dia 17 del corriente, de 2 á 3 de la tarde, de una fraccion de terreno con el edificio de cuatro habitaciones en él construido, compuesto de [illegible], árboles frutales, cercado de alambre, etc., ubicado á inmediaciones del Pantanoso, 14.ª seccion de este departamento, compuesta de [illegible] cuadras cuadradas, dos mil ochocientas veinte varas cuarenta decímetros, [illegible], que lindan por el Norte con calle [illegible]; por el Sud [illegible]; por el Este [illegible], y por el Oeste con la sucesion de don Salvador Rodriguez. El expresado inmueble ha sido tasado en la suma de seis mil [illegible] y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta á los efectos legales. Los títulos respectivos se encuentran en la oficina actuaria á disposicion de los interesados.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2312-st.2-15p.st.17

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se convoca á los acreedores de don [illegible], para la reunion que tendrá lugar el dia [illegible] del corriente á las dos de la tarde, para nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los estados presentados en el expediente sobre moratoria.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*Arcelino Javier Figares*, escribano público. 2316-st.2-5p.st.8

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiendo sido declarado en quiebra la sociedad Mercado Central de Frutos del Uruguay, se está procediendo de acuerdo con la ley de la materia. En su consecuencia, queda absolutamente prohibido hacer pagos ó efectuar al Directorio de la misma, so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren; previniéndose á todas aquellas personas en cuyo poder existan pertenencias de la sociedad, que deben hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores y cómplices en la quiebra.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario. 2288-ag.31-10p.st.11

De mandato del señor juez letrado de Hacienda é interino de Comercio de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que las primeras copias de las escrituras de [illegible] otorgadas por don Juan Dominguez [illegible] y don José Dominguez Silva en favor de don [illegible] Zúñiga en el año mil ochocientos [illegible] y nueve por ante el escribano don Francisco Castro, han quedado sin efecto, mandándose expedir segundas copias.—Montevideo, Agosto 31 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2296-st.1-10p.st.11

Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que conoce interinamente por el de Comercio de primer turno, se hace saber que el dia cinco del entrante Setiembre, de dos á tres de la tarde, se va á sacar en almoneda pública y al mejor postor, un terreno y los edificios que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de una extension superficial de doscientos ochenta y un metros y ochenta y ocho centímetros cuadrados, teniendo once metros cincuenta y nueve centímetros de frente al Este á la calle Médanos, por diez metros [illegible] cincuenta y cinco y doscientos cincuenta y siete; treinta y dos metros setenta y un centímetros en la línea del Norte, por donde linda con el solar número 7; treinta y dos metros setecientos veinte y siete milímetros en la del Sud, confinando con los solares nueve á doce, y once metros cincuenta y nueve centímetros en el costado Oeste, lindando con terrenos que fueron de la sucesion Calo, cuya propiedad se manda vender para cubrir un crédito hipotecario que reclama don Rafael Pereira á sus propietarios don Fulgencio y Emilio Beratelli. Se previene que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento en garantía de su oferta. Los antecedentes se encuentran en la escribanía actuaria, calle Rincon núm. 166.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2154-ag.13-23p.st.5

De mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Silvestre Amado, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Brandao y Lopez dentro del término de treinta dias, en su casa calle Misiones número 58.—Montevideo, Agosto 24 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2245-ag.25-1m.st.24

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Domingo Ayamburo, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. 67, el dia 3 de Setiembre á las 10 a. m., con el objeto de proceder al nombramiento de síndico provisorio.—Montevideo, Agosto 27 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, escribano público. 2251-ag 30 5p.st.3

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Miguel V. Martinez, se cita á los acreedores del café Costa Rica, para la reunion que tendrá lugar el dia seis del corriente á las dos de la tarde, para tomar en consideracion la propuesta de venta hecha por el socio don Miguel Colonna.—Montevideo, Setiembre 1.° de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2332-st-3-3p.st 6

Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, que interinamente conoce por el de Comercio de primer turno, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Claudio V. Starico, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al síndico nombrado señores Mir García y C.ª, dentro del término de treinta dias.—Montevideo, Agosto 13 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2184-ag.17-1m.st.16

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio interino doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José M. Gonzalez del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieran, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y los acreedores deberán presentar los justificativos de sus créditos al síndico que se nombrará oportunamente dentro del término de veinte dias.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Arcelino Javier Figares*, escribano público. 2246-ag.25-20p.st.15

Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Martin Otaegui, para que dentro del término de quince dias se presenten ante el síndico nombrado don Juan Shaw, domiciliado en la calle Rincon núm. 21, con los documentos justificativos de sus créditos.—Montevideo, Agosto 20 de 1892.—*Eduardo J. Alvarez*, actuario. 2219 ag.21-15p.st.18

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno interino, doctor don Pedro E. Garzon se emplaza á los herederos de don Silveiro Rodriguez dos Santos, para que dentro del término de noventa dias se presenten por sí ó apoderado á estar á derecho en los autos que le sigue don José A. Nicolich, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 10 de 1892.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1622-jn.12 3m.st.11

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor juez letrado departamental, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Romualdo Castiglione, á fin de que todos los que se consideren con derecho á ella por cualquier título se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de la que por derecho hubiese lugar.—Montevideo, Agosto 12 de 1892.—*Benito Montaldo*, escribano público. 2150-ag.13-30p.st.12

Juzgado Departamental

DE RIO NEGRO

Por disposicion de SS.ª el señor juez letrado departamental de Rio Negro, doctor don Felipe Lacueva Stirling, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion intestada de don Joaquin Caraballo, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados á su fallecimiento, á fin de que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de *sesenta* dias á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—Independencia, Julio 4 de 1892.—*Antonio Acevedo y Diaz*, escribano público. 1949-jl.21-2m.st.20

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Se hace saber que por resolucion de la Direccion General, fecha de ayer, queda suspendido por ahora el llamado á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 9, para varones, de la ciudad del Salto.

Montevideo, Agosto 30 de 1892.

st.5 — *El secretario.*

Direccion de Cementerios

Debiendo ser extraidos del sepulcro núm. 234 de 1er. cuerpo del Cementerio Central, propiedad de don Ambrosio Fravega y hermanos, los restos de Filomena G. de Roqueri, Angela M. de Giribaldi, Manuel Coronel, Ernesta M.ª de Marzini, María R. de Picor y Luis Vila..., se previene á los interesados que tienen 90 dias de plazo para trasladarlos á otro local.

En caso contrario se depositarán en el osario, así que se cumpla el término señalado.

Montevideo, Agosto 18 de 1892.

2212-nv.19 — *La Direccion.*

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Montevideo, Agosto 12 de 1892.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la Direccion de la Escuela de 2.° grado núm. 6, de varones de la ciudad del Salto.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta secretaría todos los dias hábiles hasta el 15 de Setiembre á las 4 p. m., advirtiéndose que solo se admitirán maestros á este concurso.

st.15 — *El secretario general.*

Oficina de patentes de invenciones y de marcas de fábricas y de comercio

Esta oficina, debidamente autorizada, y á los efectos que haya lugar, hace saber: Que los señores Roque Casaux hermanos, de este comercio, y domiciliados en la calle 25 de Agosto 150, se han presentado solicitando el registro de la marca de comercio que usan en los artículos que expenden en esta plaza, cuya marca se representa por un leon en actitud rampante.

Montevideo, Agosto 26 de 1892.

2297-st.5 — *Pedro R. Pelayo.*

Esta oficina debidamente autorizada y á los efectos que haya lugar, hace saber al comercio que don Carlos Garet, en representacion de la sociedad Ramsomes, Sims y Jefferies, Limited, de Londres, se ha presentado solicitando el registro de las siguientes marcas que dicha sociedad emplea para toda clase de aparatos, maquinarias, máquinas de agricultura ó industriales, toda clase de artículos elaborados ó expendidos por dicha sociedad y que consisten en las denominaciones siguientes:

Ramsomes, Sims, Jefferies—Limited

Ramsomes y Sims.

Ramsomes.

Montevideo, Setiembre 2 de 1892.

2336-st.11 — *P. R. Pelayo*, director.

Junta de Sanidad

Montevideo, Setiembre 2 de 1892.

Habiendo declarado el Superior Gobierno con fecha 1.° de Setiembre puerto infestado por el cólera el de Amberes y sospechosos los demas del reino de Bélgica y autorizado la Junta de Sanidad para dictar las medidas que juzgue conveniente para evitar la importacion de esa epidemia, ha resuelto:

Artículo 1.° Someter á cuarentena de rigor y en los términos de la Convencion Sanitaria Internacional, los navíos procedentes de los puertos indicados.

Art. 2.° Esta ordenanza se aplicará á todos los buques que lleguen á este puerto desde la presente fecha.

Art. 3.° Publíquese para conocimiento general.

Julio Muró, presidente.

2323-st.6 — *Luis Medina*, secretario.

Montevideo, Agosto 31 de 1892.

Habiendo declarado el Superior Gobierno con fecha 30 del corriente puertos infestados por el cólera indiano los de Hamburgo y Havre y sospechosos los demas de Alemania y Francia y estando autorizada la Junta de Sanidad para dictar las medidas tendentes á evitar la importacion de dicha enfermedad, ha resuelto:

Artículo 1.° Someter á cuarentena de rigor y en los términos de la Convencion Sanitaria Internacional, los navíos procedentes de los puertos indicados.

Art. 2.° Esta ordenanza se aplicará á todos los buques que arriben desde el 1.° de Setiembre en adelante.

Art. 3.° Publíquese para conocimiento general.

Julio Muró, presidente.

2299-st.3 — *Luis Medina*, secretario.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles, un piano, alfombrados cortinados, caja de música, campanillas eléctricas y aparatos de gas de toda la casa y demás objetos de la casa calle Agraciada núm. 646 (frente al mirador de Suarez)—Pertenecientes al señor don José M. Altamirano, por cambio de domicilio.

EL DOMINGO 4 de Setiembre, á la 1 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, de los muebles y objetos de esta casa que consisten en sala, escritorio, cuarto de vestir, 3 dormitorios, comedor con servicios de toda clase en porcelanas, cristalería, platina, cuadros, cortinados, máquina de coser, el juego de campanillas eléctricas de toda la casa; aparatos de gas, alfombrados, piano perpendicular, caja de música, libros en español, una casilla de madera.

Los muebles son de nogal y están en buen uso.

La casa podrá visitarse el dia antes del remate, desde la 1 hasta las 5 p. m. 2260-ag.27

José B. Gomensoro

De los libros é instrumentos de cirujía, que pertenecieron al finado doctor Orsini.—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 6 de Setiembre, á las 2 1/2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura.

EN LOTES Á LA VISTA

Los libros é instrumentos de cirujía que pertenecieron al finado doctor Orsini.

El dia antes del remate podrán verse.

Pido puntualidad. 2269-ag.28

José B. Gomensoro

De 20 carneros Rambouillet, sangre pura, procedentes de la acreditada cabaña Nuestra Señora del Pilar.—En la barraca de los señores Sienra hnos., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL MIERCOLES 14 de Setiembre, á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un lote de 20 carneros Rambouillet, sangre pura, de 16 á 18 meses de edad, de lindos tipos, tamaño el mayor de la raza pura, lana tupida larga, buen carácter y lisa, fina, igualdad en todas partes del velion y con todas las bellas cualidades de la raza pura sangre Rambouillet.

Las lanas de la cabaña Pilar son apreciadas por los exportadores como extras y obtienen siempre el precio mas alto de la plaza.

Nota—Tres dias antes del remate estarán los animales en exhibicion y la venta se ofrecerá en detalle. 2287-ag.31

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De 5 suertes de campo, con poblaciones, alambrados y otras mejoras; ubicado en el departamento de Rio Negro.—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL LUNES 26 de Setiembre á las 3 p. m. remataré este valioso campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda é Impedimentos doctor don Miguel V. Martinez, conociendo por excusacion del de lo Civil de 3er. turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos ante este Juzgado por el Banco Hipotecario del Uruguay contra don Calixto Martinez Buela, sobre cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don José B. Gomensoro, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda de un campo de pastoreo, con las poblaciones, alambrados y cuantas mejoras que contenga, situado en la 7.ª seccion del departamento de Rio Negro, compuesto segun el plano levantado en Julio de 1888, por el agrimensor don Pascual Ipata, de un área de cinco suertes de estancia y 54 cuadras cuadradas, equivalentes á 10,001 hectáreas y 23 áreas 90 centiáreas y 74 decímetros cuadrados, que lindan por el Norte con el arroyo Navarro, que vierte aguas á los arroyos Sauce y Enramada, de por medio con don Agustin Johnson; por el Sud, con el Rio Negro; por el Oeste, con don Juan Munro ó su sucesion; por el Sudeste, con don Roberto Andrews Crompton y don Guillermo J. Slowne y por el Este con parte del Rio Negro y la cañada del Sauce, cuyo bien ha sido tasado en la cantidad de *223,653 pesos*, ó sea á razon de 16 $ 50 cents. la cuadra cuadrada, hallándose los títulos de propiedad en las oficinas del Banco ejecutante, á disposicion de los interesados. La venta se efectuará en la casa del rematador, calle Piedras núm. 134, el dia 26 del próximo mes de Setiembre á las 3 de la tarde, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes del precio de tasacion y que el comprador podrá entregar hasta la suma de 147,300 pesos en cédulas hipotecarias y el resto en oro sellado, debiendo el mejor postor, en el acto de aceptársele su oferta, oblar el 10 % del importe de la venta, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 26 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2271-ag.28

Rafael Ruano y Ca.

De ricos y elegantes muebles de sala, escritorio, dormitorios con amueblado de nogal, ropero de tres cuerpos, con espejos, completos; idem nuevos, americanos, de diferentes maderas; comedor, cocina, 1 banco carpintero, 1 caja de fierro, juegos completos para floretes y sables, etc., cortinados y alfombrados.—En nuestra casa, calle Cerrito núm. 181.

EL MARTES 6 Y MIERCOLES 7 á las doce y media, remataremos artículos de tienda, mercería, bazar, vinos finos y conservas.

[illegible]

MUEBLES, MUEBLES, MUEBLES

Nota—Adelantamos dinero sobre muebles y artículos para la venta en remate. 2313-st.2

Rafael Ruano y Ca.

De catorce carneros Rambouillet, elejidos de la cabaña Duportal, República Argentina.—En la barraca de los señores Sienra hnos. y Ca., calle del Cerro-Largo núm. 18.

EL JUEVES [illegible] de Setiembre á las dos en punto de la tarde, remataremos á eleccion del mejor postor, estos preciosos animales de tipo y raza sobresalientes, lo mejor que hasta hoy se ha introducido en este país.

Verlos antes del remate. 2252 st.30

Rafael Ruano y Ca.

De siete hermosos carneros importados de la cabaña Spalding, en Gloedenhoff, Alemania.—En la barraca de los señores Sienra Hnos y Ca., calle Cerro-Largo núm. 18.

EL VIERNES 9, á las dos de la tarde, venderemos á la mas alta postura, á elegir y al contado.

Los interesados pueden verlos cuatro dias antes del remate y cerciorarse por su calidad y pedigree de la raza pura. 2331-st.3

Rafael Ruano y Ca.

Remate al mejor postor—Por órden del Banco Hipotecario del Uruguay—De cuatro solares en el centro de la ciudad frente al Oeste á la calle Santa Lucía, uno forma esquina con frente al Norte á la calle Soriano y al ex-Cementerio Ingles, futura Plaza de Armas y Feria.

EL DOMINGO 11, á las tres en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, remataremos por órden del Banco Hipotecario del Uruguay de vender al mejor postor y al contado los siguientes solares:

Lote núm. 1—El solar esquina con frente al Norte de 30 varas 75 á la calle Soriano por 11 varas 93 de frente al Oeste á la calle Santa Lucía, formando un área total de 341 varas 04 cuadradas.

Lotes 2 á 4—Los tres solares siguientes al de la esquina con frente al Oeste á la calle Santa Lucía, de 10 varas de frente por 30 varas 78 de fondo, formando cada uno un área total de 307 varas 80 cuadradas, con cimientos de piedra, cerco, el cuarto solar con arrimo pronto para edificar, empedrado, vereda, luz eléctrica, gas, caño maestro, etc.

El mejor postor deberá oblar cien pesos por cada solar. 2292-ag 31

Zorrilla Hnos.

JUDICIAL

De un solar de terreno con frente á la calle Caiguá entre las de San Salvador é Isla de Flores, con un área de 415 metros y 4 decímetros: base para la venta $ 529.—Ojo pichincheros y la gente trabajadora que tenga algunos pesos no desperdicie esta oportunidad.

EL MARTES 6 de Setiembre, de 4 á 5 de la tarde venderemos de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por mandato del señor juez de Paz de la 7.ª seccion de esta capital, en los autos que por cobro del empedrado del frente sigue don Fernando Barthe, se hace saber que en el dia seis de Setiembre próximo de cuatro á cinco de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se pondrá en venta por intermedio del rematador don Antonio Zorrilla, del alguacil y del infrascrito escribano, un solar de terreno ubicado en dicha seccion, compuesto de 10 m. 737 de frente al Oeste á la calle de Caiguá, entre las de San Salvador é Isla de Flores, distante 29 metros 86 centímetros de la calle San Salvador, por 38m655 de fondo al Este donde linda; así como por el Norte con el doctor Alonso Criado; y por el Sud con don Luciano Rodriguez; encerrando una superficie de cuatrocientos quince metros cuadrados y cuatro decímetros. Este inmueble se tasó en la cantidad de setecientos ochenta y nueve pesos oro y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, debiendo el comprador oblar la suma de cien pesos oro en el acto de aceptársele la oferta. El expediente se encuentra de manifiesto en la oficina del Juzgado.—Montevideo, Agosto 19 de 1892.—*Venancio Ruiz*, escribano público.

Nota—Por mas datos, en nuestro escritorio, Perez Castellanos núm. 83. 2225 ag.23

REMATES por MAESO

Jaime Maeso

De seis centrales solares con frente á las calles General Flores y Monte Caseros, en la Union: algunos chicos y otros grandes y todos ellos muy lindos; Venta á cualquier precio, por lo que den, para pago de hipoteca.

EL DOMINGO 4 de Setiembre á las 4 de la tarde, venderé en el lugar de su ubicacion seis lindos y bien situados solares cuya ubicacion es la siguiente: Tres lotes contiguos, de 12 varas de frente cada uno, sobre la calle General Flores, mirando al Este, entre las de Juanicó y Monte Caseros y otros tres situados en la misma manzana, con frente al norte, sobre la calle Monte Caseros, de 10 varas de frente cada uno. Como se vé, los solares están bien situados, son centrales, lindando con edificios y en una preciosa altura, con empedrado pago.—Téngase presente que la venta es á cualquier precio, de modo que con poquísimo dinero, talvez con treinta ó cuarenta pesos pueden adquirir un hermoso lote de 500 ó 600 varas. Títulos buenos; el comprador de cada lote, consignará 15 pesos.

Por otros detalles y para ver el plano respectivo, 25 de Mayo 388. 2261-ag.27

Jaime Maeso

Notable remate de tres propiedades con frente á las calles 18 de Julio esquina Defensa—Venta terminante al mas alto precio y en detalle.

Primer lote—La esquina con 20 varas de frente á la calle 18 de Julio por 22 varas tambien de frente á la de Defensa.

Segundo lote—Propiedad lindera á la anterior con frente á la calle 18 de Julio núms. 848 y 850.

Tercera propiedad que la componen dos solares con cimientos, con frente á la calle Defensa, lindando con el primer lote.

EL DOMINGO 4 de Setiembre, á las 2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé una á una estas tres valiosas propiedades, cuya venta efectuaré sin reserva y al mas alto precio, pues hay órden de liquidar.

El primer lote lo compone un gran edificio dividido en varios cuerpos, almacenes al frente sobre las dos calles y casas para familia; su construccion es moderna, elegante y sólida. Como local importante no hay nada mejor.

El lote núm. 2 lo compone una propiedad de altos y bajos con almacenes al frente, sobre la calle 18 de Julio núms. 848 y 850, con comodidad para familia.

El lote tercero lo forman dos solares con frente á la calle Defensa, distantes 22 varas de la calle 18 de Julio y los que tienen cimientos para edificar dos casitas, lindan por todos sus costados con propiedades.

En el acto del remate se exhibirá el plano con el área exacta de cada lote.

Recomiendo á los hombres de dinero estas valiosas propiedades, llamando la atencion en primer término sobre la esquina, que es un edificio importantísimo.

Recuérdese que la venta es al mejor postor, sin límite y sin reserva.

Títulos garantidos

El mejor postor del lote núm. 1 consignará 300 pesos, y por los otros 150 pesos.

Para mas detalles, 25 de Mayo 388. 2291-ag.31

Jaime Maeso

JUDICIAL

Al mas alto precio—Para pago de hipoteca.—De tres importantes fracciones de campo, situadas en Canelon Chico, departamento de Canelones, cuya venta efectuaré en las puertas del

Juzgado letrado departamental, plaza Independencia, de mandato del señor juez letrado departamental, doctor Capella y Pons.

EL [illegible] de Setiembre á las 4 de la tarde y en los autos seguidos por don Carlos Ameglio con los hermanos Perdomo, venderé al mas alto precio las siguientes propiedades:

1.ª fraccion compuesta de 10 hectáreas y 9329 metros.

2.ª fraccion de igual área.

3.ª fraccion compuesta de 21 hectáreas y 62 áreas, entrando en la venta todos los edificios, alambrados y demas mejoras que existan en ellas.

El mejor postor consignará el 10 % en garantía, de su oferta. 2227-ag.23

Cándido Robido

JUDICIAL

El miércoles 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la puerta de la Agencia de Tierras, al lado de la Bolsa de Comercio, venderé un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con un área superficial de dos suertes de estancia, tasado en la suma de $ 37.500. Dos terceras partes $ 25.000.—El comprador podrá entregar á cuenta del precio hasta la cantidad de $ 24.100 en Cédulas de la serie A ó B á la par y el resto en oro.—Para mas detalles, léase el siguiente edicto del Juzgado:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en la ejecucion de hipoteca iniciada por el Banco Hipotecario del Uruguay contra la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas (su concurso) se va á proceder á la venta por el martillero don Cándido Robido, el dia 7 de Setiembre de 2 á 3 p. m. y en la Agencia de Tierras, con asistencia del alguacil del Juzgado y actuario, de un campo de pastoreo situado en el paraje denominado Cuaró, del departamento del Salto, con todas las poblaciones, cercos, alambrados y demas mejoras que contiene, compuesto segun plano levantado por el agrimensor don José Primavera, en Julio de 1884, de una extension superficial de dos suertes de estancia, equivalentes á tres mil novecientas ochenta y cuatro hectáreas, cinco mil [illegible] centiáreas, lindando por el Norte con don Fernando Ret, por el Sud con el arroyo Cuaró Grande, por el Este con don Antonio Ramos y por el Oeste con área sobrante. El bien relacionado ha sido tasado en la suma de treinta y siete mil quinientos pesos, siendo las dos terceras partes ó sea la base para la venta, la suma de veinticinco mil pesos, no admitiéndose oferta que no exceda de esas dos terceras partes. El mejor postor deberá consignar el 10 % de su oferta á los efectos legales, previniéndose que el comprador podrá abonar hasta la cantidad de veinticuatro mil cien pesos por cuenta del precio en Cédulas Hipotecarias y el resto del mismo en oro, siendo indiferente que las cédulas sean de las series A ó B. Los títulos respectivos se encuentran á disposicion de los interesados en la oficina del Banco Hipotecario del Uruguay.—Montevideo, Julio 23 de 1892.—*Eduardo G. Alvarez*, actuario.

Nota—Para mas detalles, véase al rematador, Zabala núm. 179 (altos). 1999-jl.27

Federico Paullier

JUDICIAL

De un magnífico campo y del saladero de San Francisco, en un solo lote.

El dia 19 de Setiembre á las 3 de la tarde.—El remate tendrá lugar en Montevideo, en la Agencia de Tierras, calle Zabala núm. 61.—Al mejor postor y al contado.—Con las bases y condiciones del siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el dia 19 de Setiembre, á las 3 de la tarde, el martillero don Federico Paullier, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, procederá á la venta al mejor postor, en la Agencia de Tierras, calle Zabala número 61, de una fraccion de campo de pastoreo, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, entre las que se encuentran comprendidos el establecimiento de saladero que existe en el campo, con sus maquinarias, corrales, bretes, edificios, construcciones, tendales y demás útiles y enseres; cuyo campo está situado en la primera seccion judicial del departamento de Paysandú y se compone de 2113 hectáreas, 67 áreas, 48 cts y 82 decs cuadrados, lindando por el Norte, línea alambrada de por medio, con campos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas; por el Este, línea alambrada de por medio, parte con la misma Compañía Nacional y parte con don Pedro Tourné; por el Sud, parte con doña Isabel Argentó de Rivero y parte con los arroyos Candé y San Francisco Grande y por el Oeste con el rio Uruguay. Se manda vender en los autos que por cobro de un crédito hipotecario sigue ante este Juzgado don Américo Carassale contra don Francisco y Vicente Argentó. El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 por ciento en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimientos Civil.—Montevideo, Agosto 16 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2189-ag.18

A. B. Castellanos y Ca.

EL MARTES 29 de Agosto de 1892. A la una y media de la tarde.—En nuestra casa calle del Cerrito núm. 187.—Remate de ricos mueble nuevos y usados, que á continuacion se detallan: Camas de una y de dos plazas, roperos de espejo, cómodas toilet, lavatorios, bibliotecas, juegos de sala, mesas de comedor, sillas, mesitas de luz, escaleras, escritorios, cuadros, espejos, colchones elásticos y de fierro, galerías, estantes, fiambreras, mesas de pino, baños, mostradores, cocinas de fierro, artículos de tienda, bazar y fantasía.

Nota La casa adelanta dinero sobre mueblajes nuevos ó usados y objetos que representen valor, para rematar. 187-perm.

Alberto Salvagno y Ca.

De todos los muebles que adornan la casa calle Mercedes núm. 184 y que pertenecieron al señor Jaime Solé.

EL JUEVES 8 de Setiembre á la una en punto, venderemos dinero de contado y mas alta oferta, todos los muebles que adornan la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente. 2276-ag.30

Alberto Salvagno y Ca.

De todo el rico mobiliario que perteneció al señor don Leandro M. Pinaso y que adorna la casa calle Ituzaingó núm. 192. Al contado y mas alta oferta

EL [illegible] de Setiembre, á las doce y media en punto, venderemos por cuenta y orden de quien corresponda, todo el mobiliario que adorna la citada casa y cuyo detalle daremos oportunamente. 2275-ag.30

Rodolfo Machó

EL LUNES 20 de Setiembre á las 4 de la tarde en las puertas del Juzgado de lo Civil de tercer turno, procederá á la venta de las tres fracciones de campo que expresa el edicto transcripto á continuacion.

Dichas fracciones de campo se hallan ubicadas entre los arroyos Sauce, Pintado, Pedrera y Santa Lucía Chico y arroyo de la Vírgen; la posicion mas valiosa del departamento de la Florida, inmediata al Ferrocarril Central del Uruguay.

Sin tasacion, por ejecucion de hipoteca, al mejor postor.

EDICTO—*Remate-almoneda*—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don José L. Vila, en los autos promovidos por doña Catalina Caraquel de Hervé contra la sucesion de don Manuel E. Larravide, por cobro de un crédito hipotecario, se va á proceder por el martillero público don Rodolfo Machó, con asistencia del alguacil y actuario del Juzgado, á la venta en remate almoneda de tres fracciones de campo ubicadas en el departamento de la Florida, compuesta la primera de un área superficial de cuatrocientas cincuenta y cuatro cuadras nueve mil setecientas cincuenta y seis varas cuadradas, lindando por el Norte con la sucesion Reyes, Navarro y Guerra, por el Sud y Este con la sucesion Berdias y por el Oeste con la de Bentancour; la segunda compuesta de trescientas cincuenta y siete cuadras y cuatro mil ochocientas trece varas cuadradas, lindante por el Norte con don Angel Acosta, por el Sud y Oeste con la sucesion de don Antonio Perez y Diaz y por el Este con la sucesion ejecutada; y la tercera fraccion se compone de una extension superficial de cuatrocientas treinta y una cuadras cuatro mil trescientas noventa y seis varas cuadradas confinantes por el Norte con don Toribio Rebollo y don Gregorio Zanabria, por el Sud con la sucesion Icasurriaga, por el Este con el arroyo Pintado y por el Oeste con don Domingo Enaut. La venta se efectuará en la puerta de la oficina de este Juzgado, calle de Cámaras número 182, el dia veinte del próximo mes de Setiembre de cuatro á cinco de la tarde y al mejor postor, quien deberá oblar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Agosto 30 de 1892.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas datos, escritorio del rematador, Ciudadela 133. 2286-ag.31

Fernando L. Denis

JUDICIAL

Importante remate de dos magníficos solares de terreno con frente al gran boulevard General Artigas, compuesta una de dichas fracciones de un área de 2136 metros 73 décimos.—Tasado en la suma de $ 2136,73. Base para la venta, las dos terceras partes ó sean $ 1424,48. Y la otra fraccion se compone de 1653 metros 85 décimos cuadrados, tasado en la suma de $ 2,150, siendo sus dos terceras partes pesos 1433,34.

La venta tendrá lugar en la puerta del Juzgado calle Cámaras número 156, el dia JUEVES 8 de Setiembre á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado nacional de Hacienda, doctor don Miguel V. Martinez, encargado del despacho del Juzgado de lo Civil de 2.° turno, se hace saber al público que el dia 8 de Setiembre, á las 3 de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Cámaras núm. 156, se va á proceder á la venta por el martillero don Fernando Denis, asistido del actuario y oficial de Justicia, de dos fracciones de terreno, situadas en las Tres Cruces, de este departamento, divididas por el boulevard General Artigas, compuesta una de dichas fracciones, ó sea la del Este, de un área superficial de 2805 varas cuadradas y 76 decímetros, ó sean 2136 metros 73 decímetros, lindando por el Norte con la fraccion núm. 3; por el Sud con la sucesion de doña María Miranda de los Santos; por el Este con la sucesion de don Gabriel A. Pereira [illegible], tasada en la suma de $ 2136 73; y la otra fraccion al Oeste de dicho boulevard, se compone de 2161 varas cuadradas y 36 décimos, equivalentes á 1,653 metros 107 mils. de frente al Este sobre el boulevard General Artigas, lindando por el Norte con la calle de Carapé y parte con don [illegible] Sugasti; por el Norte con la indicada fraccion y por el Oeste con los sucesores de Rebolledo, tasada en $ 2,150 pesos. Se mandan vender en los autos del concurso civil de don Alcides Montero. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones. El mejor postor, en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 % en garantía, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 23 de 1892.—*Benjamin Pereira*, actuario. 2226-ag.24

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Naval—Del casco, aparejos, velámen, palos, cadenas, gas y demás enseres pertenecientes á la barca Catalina, naufragada en la playa de la Aguada, entre el muelle Lussich y la Destilería de los señores Capurro.

El remate tendrá lugar en el muelle de la Aduana, frente al Norte.

EL LUNES 5 de Setiembre á las 3 de la tarde, remataré en un solo lote la barca *Catalina*, con sus anclas y cadenas, vergas, masteleros, [illegible] [illegible], tasada en la cantidad de [illegible] pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion. El mejor postor deberá oblar en garantía la suma de $ 833.32. El mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta, la suma del 10 por ciento. Se manda vender por [illegible] del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon y en los autos seguidos por don Juan Swich contra James W. [illegible].

Por mas datos, ver el rematador, calle [illegible] núm. 254. 2234-ag.27

Cárlos G. Pieri

JUDICIAL

De un terreno con edificio y mejoras, compuesto de 278 mil 797 varas cuadradas, ubicado en el [illegible] departamento de la capital y segun lo indica el [illegible] terreno en cuestion.

EDICTO—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 8 del [illegible] [illegible] Juzgado, por el rematador público don Cárlos G. Pieri, asistido del actuario y alguacil del Juzgado [illegible] dos fracciones de terreno, [illegible] compuesto de 278 mil 797 varas cuadradas [illegible] [illegible] equivalente á 204 mil [illegible] [illegible]. Por el Norte, con el arroyo de las Piedras; por el Este y Sud con don Francisco Silva y parte con [illegible], y por el Oeste con don Cruz Gonzalez, tasado [illegible] en la suma de 5,500 pesos oro sellado. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion, y que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta [illegible] [illegible] este Juzgado sigue don Vicente [illegible] Rocca y don Ange. de la Llosa contra don [illegible] Lertora sobre ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 22 de 1892.—*Santiago Scoane*, actuario.

Los antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en dicho Juzgado, calle de Buenos Aires [illegible].

Por mas datos, verse con el rematador, calle de Rio [illegible] Soriano 333. 2222-[illegible]

J. Rios Lara

Por órden del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno y en los autos testamentarios de don Victor Y[illegible].—Importante remate del lujoso mobiliario que adornaba la casa quinta de Eucaliptos número 2.—Cuadros al óleo, acuarelas, gran cantidad de libros, carruajes, caballos, muebles, loza, cristales, etc.—EL LUNES 12 de Setiembre á la 1 p. m., siguiendo el remate en la noche y noches siguientes, en el local del Politeama Oriental, esquina de Andes y Mercedes.

EL LUNES 12 de Setiembre á la 1 p. m. empezaré la venta del magnífico mobiliario mas arriba mencionado. Juegos de sala y salita, varios de comedor, 2 juegos de comedor, *bibliotecas*, escritorios, gran cantidad de libros, alfombras, cuadros al óleo y acuarelas de afamados autores, bronces, [illegible] marca Binder, 1 wagonet marca [illegible], [illegible] breack, 2 yuntas de caballos [illegible], [illegible] [illegible] y demas objetos que no detallo por su extension.

Los caballos, los arreos y los coches se [illegible] el lúnes 12 á las 3 p. m., los libros en la noche [illegible].

Los muebles estarán en exhibicion el dia 11 desde la 1 hasta las 9 p. m. 2314-[illegible]

J. Rios Lara

De una preciosa quinta

EL DOMINGO 11 de Setiembre á las 2 de la tarde, remataré al mejor postor, cubierta que sea la base de 3800 pesos, una preciosa quinta situada en el barrio de moda, Avenida al Prado, á cuadra y media de la Legacion argentina, esquina Aguirre y General Flores. La quinta ocupa un área de 1600 varas, sobre cuyo terreno [illegible] de 10 varas por 37; 6 piezas de construccion moderna, tirantería de fierro, pisos de pino de tea y mármol, pisos de azulejos, aljibe y demas [illegible].

El tranvía que va desde la legacion argentina hasta el Prado, pasa al costado de la quinta.

La bandera indicará el lugar del remate.

TÍTULOS GARANTIDOS

El mejor postor dará una garantía de cien pesos.

Por mas datos, ver al rematador, Uruguay [illegible] 2313-[illegible]

Serafin Salgado

Importante remate del almacen sito en la calle Constituyente núm. [illegible] esquina á la de Yaro, por liquidacion de negocio.

EL LUNES 5 Y MARTES 6 de Setiembre, á las 12 en punto, procederé á la venta de un gran surtido de loza, porcelana, cristales, artículos de almacen, caña, guindado, fideos, arroz, té, yerba, café, azúcar, kerosene, café, conservas, licores, vinos finos, vino carlon, frascos, de mesa y [illegible], armazones, mostradores, [illegible], lámparas, balanzas, medidas, tinajas, [illegible] demás cosas que constituyen el bien surtido almacen ha indicado.

En seguida—Una rica mesa de billar con sus útiles, mesas de mármol, bancos, etc., etc.

Recomiendo puntualidad á la hora indicada. 2264-[illegible]

Horne Lavalle

Importante remate por órden de la Edificadora de Montevideo, en liquidacion.

EL LUNES 12 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden de la compañía La Edificadora de Montevideo, en liquidacion, la hermosa propiedad calle Vazquez núm. 241, pagadera en mensualidades de $ 44,13 oro cada una.

Base para la venta, $ 5.400, en acciones de la Edificadora, con el 70 % integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta 10 % sobre el monto de la compra en acciones.

Por datos, á la oficina de la Compañía ó al rematador, Misiones 124.

Horne Lavalle

Importante Por órden de la Compañía La Edificadora de Montevideo, en liquidacion.

EL LUNES 12 de Setiembre á las 3 de la tarde venderé por órden de la compañía La Edificadora de Montevideo en liquidacion, la hermosa propiedad camino Millan núm. [illegible].

Base para la venta la suma de $ 130,19 oro, cada [illegible].

Base para la venta $ 16.800 en acciones de la Edificadora, con el 70 % integrado.

El remate tendrá lugar en la oficina de la Compañía, calle Cerro-Largo núm. 124.

El mejor postor dará en garantía de su oferta 10 % sobre el monto de la compra en acciones.

Por datos, á la oficina de la Compañía ó al rematador, Misiones 124.

J. Rios Lara

Por liquidacion de negocio

EL LUNES 5 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde remataré en el mejor postor, el depósito de pastos de don Juan Gorlero, calle General Rondeau núm. 410.

1 máquina para picar alfalfa.
1 id triturar maiz.
1 [illegible]
1 molino de viento para extraer agua.
1 kiosko de zinc (puesto bolsas).
[illegible]
1 bomba grande de 4 ruedas.
2 carros grandes de 4 ruedas.
1 carro chico de doble francés.
1 bomba grande de fierro galvanizado.
1 [illegible] de 2 ruedas.
1 caballería.
Tablones de madera dura.

Muebles de escritorio, 1 caja de fierro y otros útiles y enseres que se detallarán á la vista.

Por mas datos verse al rematador, Uruguay [illegible]